UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

LA CULTURA TRIBUTARIA COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA MEJORA DE LA RECAUDACIÓN: UN ESTUDIO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA, 2023.

Tesis para optar el título profesional de

CONTADOR PÚBLICO

MITSY OLENKA DIAZ DIAZ

Pucallpa – Perú

2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 18:00 pm ....del día lunes 27 de octubre del 2025, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 11º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Mg. Jesus Edgard Gonzales Valdivia (Presidente), C.P.C. Jorge Armando Palacios Valera (Miembro) y Dra. Kathy Flores Cabrera De Ruiz (Miembro).**

Se realizó la sustentación de la tesis titulada: **"LA CULTURA TRIBUTARIA COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA MEJORA DE LA RECAUDACIÓN: UN ESTUDIO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA, 2023"**, por el/la/los Bachilleres en **Contabilidad: Mitsy Olenka Diaz Diaz, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

.....Aprobado por mayoría.....

Siendo las 19:00 pm ....del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

.....
Mg. Jesus Edgard Gonzales Valdivia
Presidente

.....
C.P.C. Jorge Armando Palacios Valera
Miembro

.....
Dra. Kathy Flores Cabrera De Ruiz
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali PUCALLPA SECRETARIO

.....
Dr. Rolando Carlos Canteño Gavino
Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por el Jurado Calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para optar el Título Profesional de Contador Público.

Mg. Jesus Edgard Gonzales Valdivia
Presidente

C.P.C. Jorge Armando Palacios Valera
Miembro

Dra. Kathy Flores Cabrera de Ruiz
Miembro

Dr. Julio Cesar Chamoli Perea
Asesor

Mitsy Olenka Diaz Diaz
Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nº **V/257-2025**.

La Dirección de Producción Intelectual de la Universidad Nacional de Ucayali, hace constar por la presente, que el trabajo académico de investigación, titulado:

"**LA CULTURA TRIBUTARIA COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA MEJORA DE LA RECAUDACIÓN: UN ESTUDIO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA, 2023.**"

Autor(es)	:	**DIAZ DIAZ, MITSY OLENKA**
Facultad	:	**CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**
Escuela	:	**CONTABILIDAD**
Asesor(a)	:	**Dr. CHAMOLI PEREA, JULIO CESAR**

Presenta un **porcentaje de similitud de 1%,** verificado en el Sistema Antiplagio COMPILATIO,

De acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO, el cual indica que todo trabajo de investigación no debe superar el 10%. **En tal sentido, se declara, que el presente trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud,** procediéndose a emitir la presente Constancia de Originalidad de Trabajo de Investigación (COTI) a solicitud del asesor.

En señal de conformidad se firma y sella el presente documento.

Fecha: 23/05/2025

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, MITSY OLENKA DIAZ DIAZ

Autor de la tesis titulada : LA CULTURA TRIBUTARIA COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA MEJORA DE LA RECAUDACION: UN ESTUDIO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA, 2023.

Sustentada el año... 2025

Asesor(a): DR. JULIO CESAR CHAMOLI PEREA

Facultad: FCEA y C.

Escuela Profesional: CONTABILIDAD

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 27 / 10 / 2025

Email: DIAZMITSY@GMAIL.COM Firma:

Teléfono: 943618450 DNI: 73880081

DEDICATORIA

A mi familia, por su amor incondicional y su apoyo constante, a mis amigos, por su compañía en este camino, y a quienes creyeron en mí, impulsándome a seguir adelante.

Mitsy

AGRADECIMIENTOS

Un considerable agradecimiento a la Universidad Nacional de Ucayali por brindarme las herramientas necesarias para mi formación académica, a mi asesor por su invaluable guía y orientación, y a todos aquellos que contribuyeron de alguna manera a la realización.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA vi

AGRADECIMIENTOS vii

ÍNDICE GENERAL viii

ÍNDICE DE TABLAS x

ÍNDICE DE FIGURAS xii

RESUMEN xiii

ABSTRACT xiv

INTRODUCCIÓN xv

CAPÍTULO I 17

EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 17

1.1. Descripción del problema 17

1.2. Formulación del problema 21

1.2.1. Problema general 21

1.2.2. Problemas específicos 21

1.3. Formulación de objetivos 21

1.3.1. Objetivo general 21

1.3.2. Objetivos específicos 21

1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis 22

1.4.1 Hipótesis general 22

1.4.2 Hipótesis especificas 22

1.5. Variables 22

1.6. Justificación de la investigación 26

CAPÍTULO II 29

MARCO TEÓRICO 29

2.1. Antecedentes del problema 29

2.1.1. Antecedentes internacionales 29

2.1.2. Antecedentes nacionales 31

2.2. Bases teóricas del problema 34
2.3. Definición de términos básicos 43
CAPÍTULO III.....44
MARCO METODOLÓGICO.....44
3.1. Tipo de investigación.....44
3.2. Diseño y esquema de la investigación.....44
3.3. Población y muestra.....45
3.4. Definición operativa del instrumento de recolección de datos 46
3.5. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos.....49
3.6. Tratamiento de datos 51
CAPÍTULO IV.....52
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....52
4.1. Resultados de trabajo de campo.....52
4.2. Prueba de normalidad.....70
4.3. Prueba de hipótesis.....70
4.4. Discusión de resultados 74
CONCLUSIONES.....79
SUGERENCIAS.....80
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....81
ANEXOS 85

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Ingresos de recaudación propia de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha 20

Tabla 2 Operacionalización de variable 1 24

Tabla 3 Operacionalización de variable 2 25

Tabla 4 Escala del instrumento 1 47

Tabla 5 Escala del instrumento 2 48

Tabla 6 Rango del Alpha de Cronbach 48

Tabla 7 Juicio de expertos 49

Tabla 8 Comprensión del sistema tributario 52

Tabla 9 Derechos y obligaciones tributarias 53

Tabla 10 Actualización de las normas tributarias 54

Tabla 11 Importancia de la tributación 55

Tabla 12 Justicia del sistema tributario 56

Tabla 13 Responsabilidad social 57

Tabla 14 Voluntad de cumplir con las obligaciones tributarias 58

Tabla 15 Honestidad y transparencia en las declaraciones 59

Tabla 16 Rechazo a la evasión tributario 60

Tabla 17 Tasa de pago 61

Tabla 18 Monto de la recaudación 62

Tabla 19 Numero de litigios tributarios 63

Tabla 20 Brecha tributaria 64

Tabla 21 Numero de investigaciones por evasión 65

Tabla 22 Recuperación de impuestos evadidos 66

Tabla 23 Costos de la administración tributaria 67

Tabla 24 Tiempo de procesamiento de las declaraciones 68

Tabla 25 Satisfacción de los contribuyentes 69

Tabla 26 Prueba de normalidad 70

Tabla 27 Correlación de Rho de Spearman 71

Tabla 28 Correlación de las dimensiones Conocimiento y Cumplimiento tributario 72

Tabla 29 Correlación de las dimensiones Conciencia y Reducción de la evasión 73

Tabla 30 Correlación de las dimensiones Actitud y Eficiencia en la gestión 74

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Esquema de la investigación 45

Figura 2 Comprensión del sistema tributario 52

Figura 3 Derechos y obligaciones tributarias 53

Figura 4 Actualización de las normas tributarias 54

Figura 5 Importancia de la tributación 55

Figura 6 Justicia del sistema tributario 56

Figura 7 Responsabilidad social 57

Figura 8 Voluntad de cumplir con las obligaciones tributarias 58

Figura 9 Honestidad y transparencia en las declaraciones 59

Figura 10 Rechazo a la evasión tributario 60

Figura 11 Tasa de pago 61

Figura 12 Monto de la recaudación 62

Figura 13 Numero de litigios tributarios 63

Figura 14 Brecha tributaria 64

Figura 15 Numero de investigaciones por evasión 65

Figura 16 Recuperación de impuestos evadidos 66

Figura 17 Costos de la administración tributaria 67

Figura 18 Tiempo de procesamiento de las declaraciones 68

Figura 19 Satisfacción de los contribuyentes 69

RESUMEN

El estudio tiene como objetivo analizar el impacto de la cultura tributaria en el proceso de mejora de la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023, para ello se establecieron objetivos específicos que permitieron evaluar el nivel de conocimiento y percepción de los contribuyentes sobre sus obligaciones tributarias, identificar los factores que influyen en el cumplimiento de estas, así como determinar la relación entre la cultura tributaria y la eficiencia en la recaudación de impuestos, la investigación es de tipo básico y de nivel correlacional, con un enfoque cuantitativo que permite medir la asociación entre las variables de estudio, su diseño es no experimental, lo que implica que no se manipularon las variables, sino que se analizaron en su contexto natural, además, es de corte transversal, dado que se recogieron datos en un solo momento del tiempo para examinar la realidad de la cultura tributaria y la recaudación municipal en el periodo 2023, los resultados obtenidos evidencian que una cultura tributaria sólida está positivamente relacionada con la mejora en la recaudación tributaria, lo que sugiere que la implementación de estrategias educativas y de concienciación dirigidas a los contribuyentes puede ser un factor determinante para fortalecer los ingresos municipales y garantizar un desarrollo sostenible en la municipalidad distrital de Yarinacocha.

Palabras clave: Recaudación tributaria, Cultura tributaria, Obligación tributaria.

ABSTRACT

The study aims to analyze the impact of tax culture on the process of improving tax collection in the district municipality of Yarinacocha during the year 2023, for this, specific objectives were established that allowed to evaluate the level of knowledge and perception of taxpayers about their tax obligations, identify the factors that influence compliance with these, as well as determine the relationship between tax culture and efficiency in tax collection, the research is of a basic type and correlational level, with a quantitative approach that allows measuring the association between the study variables, its design is non-experimental, which implies that the variables were not manipulated, but were analyzed in their natural context, in addition, it is cross-sectional, since data was collected at a single point in time to examine the reality of tax culture and municipal collection in the period 2023, the results obtained show that a solid tax culture is positively related to the improvement in tax collection, which suggests that the implementation of educational and Awareness campaigns aimed at taxpayers can be a key factor in strengthening municipal revenues and ensuring sustainable development in the Yarinacocha District Municipality.

Keywords: Tax collection, Tax culture, Tax obligation.

INTRODUCCIÓN

La cultura tributaria es un elemento clave en la gestión fiscal de cualquier jurisdicción, ya que involucra el conocimiento, la percepción y la actitud de los contribuyentes frente a sus obligaciones tributarias, en el caso de la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023, el nivel de cultura tributaria de la población se presenta como un factor determinante en la mejora de la recaudación, puesto que una mayor conciencia y responsabilidad fiscal genera un cumplimiento más eficiente de los deberes tributarios, la educación y sensibilización en materia tributaria, junto con la simplificación de los procesos de pago y la transparencia en el uso de los recursos públicos, pueden fortalecer la confianza de los ciudadanos en la administración tributaria municipal; en este sentido, la implementación de estrategias que fomenten una cultura tributaria sólida no solo impacta en el aumento de los ingresos municipales, sino que también promueve una participación activa de la ciudadanía en la construcción de un sistema fiscal equitativo y sostenible.

La mejora de la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023 depende en gran medida de la consolidación de una cultura tributaria sólida entre los contribuyentes, dado que un mayor conocimiento y compromiso con el cumplimiento de las obligaciones fiscales reduce los niveles de evasión y morosidad, la implementación de estrategias de educación tributaria, la optimización de los mecanismos de fiscalización y cobranza, así como el fortalecimiento de la confianza en la gestión municipal a través de una administración transparente y eficiente, resultan fundamentales para incrementar la recaudación, el uso adecuado de los recursos públicos y la prestación de servicios de calidad generan un círculo virtuoso en el que la ciudadanía percibe los beneficios de su contribución, lo que incentiva un mayor cumplimiento voluntario; en este contexto, la municipalidad debe adoptar políticas que fomenten la conciencia tributaria y faciliten el pago de los tributos, asegurando así una fuente de ingresos estable y sostenible para el desarrollo local.

La investigación sigue una estructura metodológica organizada que permite un desarrollo lógico y sistemático del estudio, en el Capítulo I se adopta un enfoque deductivo que guía el análisis de los componentes esenciales de la investigación, comenzando por la exposición del problema, el planteamiento de los objetivos generales y específicos, la formulación de hipótesis, así como la justificación e importancia del estudio, lo que permite estructurar el proceso investigativo desde principios generales hasta conclusiones específicas, en el Capítulo II se desarrolla el marco teórico donde se presentan los antecedentes de la investigación en el contexto global y nacional, las bases teóricas, filosóficas y epistémicas que sustentan el estudio, además de las definiciones conceptuales necesarias para la comprensión del fenómeno analizado, en el Capítulo III se aborda el marco metodológico que describe el método de estudio empleado, los tipos, niveles y enfoques de la investigación, así como el diseño de estudio, la población y muestra seleccionadas, los instrumentos de recopilación de datos y su tratamiento, lo que garantiza el rigor científico del proceso, en el Capítulo IV se presentan los resultados obtenidos y su respectiva discusión, evidenciando la relación entre los hallazgos y las hipótesis planteadas, además, se formulan las conclusiones que resumen los principales aportes de la investigación y se proponen sugerencias orientadas a la mejora del objeto de estudio, finalmente, los anexos complementan el trabajo con información adicional relevante que respalda los datos y análisis desarrollados.

CAPÍTULO I

EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

En el contexto internacional, la cultura tributaria emerge como un factor crítico en la mejora de la recaudación tributario, esta cultura se refiere a las percepciones, actitudes y comportamientos de los ciudadanos hacia el pago de impuestos; cuando existe una sólida cultura tributaria, los contribuyentes comprenden la importancia de cumplir con sus obligaciones tributarias para sostener los servicios públicos y el desarrollo del país. Además, una cultura tributaria arraigada promueve la transparencia y la confianza en las instituciones gubernamentales, lo que a su vez fomenta una mayor voluntad de pago por parte de los ciudadanos. En contraste, la falta de una cultura tributaria sólida puede resultar en altos niveles de evasión tributario y el subdesarrollo de los servicios públicos. Cuando los ciudadanos perciben los impuestos como una carga injusta o no comprenden su propósito, es más probable que busquen formas de eludir sus responsabilidades tributarias. Por lo tanto, el fortalecimiento de la cultura tributaria a nivel internacional se convierte en un aspecto crucial para garantizar la sostenibilidad financiera de los Estados y promover un desarrollo equitativo y sostenible.

En el contexto latinoamericano, la cultura tributaria desempeña un papel fundamental en la mejora de la recaudación tributario y el fortalecimiento de las finanzas públicas. En una región donde la evasión y elusión tributario son desafíos persistentes, fomentar una cultura tributaria sólida se convierte en una prioridad estratégica. Cuando los ciudadanos perciben los impuestos como una contribución justa para el bienestar colectivo y confían en la transparencia del sistema tributario, están más dispuestos a cumplir con sus obligaciones tributarias. Este cambio de mentalidad no solo aumenta la recaudación de ingresos, sino que también contribuye a reducir la desigualdad económica y fortalece la capacidad del Estado para

proporcionar servicios públicos esenciales y promover el desarrollo inclusivo en toda la región latinoamericana.

En el contexto peruano, la cultura tributaria juega un papel crucial en la mejora de la recaudación tributario y en el fortalecimiento de las finanzas públicas. La promoción de una cultura tributaria sólida implica educar a los ciudadanos sobre la importancia del pago de impuestos para el desarrollo del país, así como fomentar la confianza en la administración tributaria y la transparencia del sistema tributario. Cuando los contribuyentes perciben los impuestos como una contribución justa para el progreso colectivo y confían en la eficiencia y equidad del sistema tributario, están más dispuestos a cumplir con sus obligaciones tributarias de manera puntual y completa. Sin embargo, en el Perú, la evasión tributaria y la informalidad son desafíos persistentes que obstaculizan la recaudación efectiva de impuestos. Por lo tanto, es fundamental implementar estrategias integrales que promuevan una cultura tributaria sólida, abordando tanto la educación tributaria como la simplificación de los procedimientos tributarios y el combate a la evasión. Al fortalecer la cultura tributaria en el país, se puede mejorar significativamente la capacidad del Estado para financiar servicios públicos de calidad y promover un desarrollo económico inclusivo y sostenible para todos los peruanos.

La cultura tributaria condiciona de manera directa el desempeño de la recaudación municipal porque influye en la decisión de los contribuyentes de cumplir oportunamente con el Impuesto Predial y con las tasas por arbitrios, así como en su disposición a regularizar deudas y atender las acciones de fiscalización. Según el documento elaborado por la Municipalidad Distrital de Yarinacocha titulado Compromisos de Ajuste Fiscal (2024), podemos apreciar que el análisis de los resultados fiscales recientes evidencia que la recaudación propia mantiene una trayectoria ascendente. Entre 2020 y 2023, los ingresos de recaudación propia pasan de S/ 9 011 miles a S/ 11 183 miles, lo que refleja un aumento sostenido y un crecimiento de 9,0 por ciento en 2023 respecto de 2022. Estos datos sustentan que las

intervenciones orientadas a fortalecer la cultura tributaria pueden traducirse en mejoras adicionales y sostenibles del rendimiento recaudatorio local.

Para efectos de esta investigación, se utilizará la serie de ingresos de recaudación propia como aproximación empírica de la recaudación tributaria municipal, debido a que dicho agregado incorpora, entre otros, el Impuesto Predial y las Tasas por arbitrios, además de ingresos por prestación de servicios, multas y otros ingresos propios. Esta elección metodológica permite aproximar el comportamiento del cumplimiento de obligaciones tributarias locales y su relación con variables de cultura tributaria.

El contexto fiscal reciente muestra, adicionalmente, que el municipio cerró el año 2023 con ahorro corriente positivo, lo que sugiere margen de gestión para reforzar políticas de educación tributaria, transparencia del gasto y simplificación del cumplimiento. En 2023 los ingresos corrientes ascendieron a S/ 52 186 miles y el gasto corriente no financiero a S/ 39 516 miles, con un saldo de S/ 12 670 miles, lo que redunda en condiciones favorables para alinear incentivos y resultados en materia de recaudación.

La municipalidad ha previsto, además, acciones institucionales específicas para elevar su recaudación, entre las que destacan la implementación de un plan de fiscalización, la emisión de órdenes de pago por deudas del Impuesto Predial y la adopción del Sistema de Recaudación Tributaria Municipal del MEF, junto con campañas de sensibilización para el pago de arbitrios. Estas medidas refuerzan el vínculo entre gestión tributaria, cultura tributaria y resultados de recaudación, y constituyen un marco operativo que esta tesis considerará al analizar los factores que inciden en el desempeño recaudatorio.

Las causas que influyen en la cultura tributaria como un factor determinante en la mejora de la recaudación son multifacéticas. En primer lugar, la falta de educación y conciencia sobre el papel crucial de los impuestos en el desarrollo económico y social

puede llevar a una percepción negativa de los mismos, lo que conduce a una resistencia al cumplimiento tributario. Además, la presencia de altos niveles de corrupción y opacidad en la administración tributaria erosiona la confianza de los contribuyentes en el sistema, desincentivando aún más el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

Tabla 1

Ingresos de recaudación propia de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha

Año	Recaudación propia (S/ miles)	Variación absoluta vs. año previo (S/ miles)	Variación porcentual vs. año previo
2020	9 011	—	—
2021	9 530	519	5,76%
2022	10 258	728	7,64%
2023	11 183	925	9,02%

Nota: La categoría “Ingresos de recaudación propia” incluye Impuesto Predial, Tasas por arbitrios, prestación de servicios, multas y otros ingresos propios, por lo que constituye una aproximación válida del comportamiento de la recaudación tributaria municipal relevante para el análisis de cultura tributaria.

Las consecuencias de una cultura tributaria débil o deficiente pueden ser profundas y perjudiciales para el desarrollo económico y social de un país. Cuando los ciudadanos no tienen una comprensión clara de la importancia de los impuestos y no confían en la equidad y transparencia del sistema tributario, es más probable que evadan o eludan sus obligaciones tributarias, lo que conduce a una disminución en la recaudación de ingresos para el Estado. Esta menor recaudación limita la capacidad del gobierno para financiar servicios públicos esenciales, como educación, salud e infraestructura, lo que a su vez puede exacerbar la desigualdad y dificultar el progreso socioeconómico. Además, una cultura tributaria deficiente puede erosionar la confianza en las instituciones gubernamentales y socavar el estado de derecho, minando la estabilidad política y social. La falta de recursos financieros debido a la evasión y elusión tributarias puede generar déficits presupuestarios, aumentar la deuda pública y crear una carga tributario desproporcionada para aquellos contribuyentes que cumplen con sus obligaciones tributarias.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

- ¿Cómo afecta la cultura tributaria al proceso de mejora de la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Yarinacocha en el año 2023?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo influye el nivel de conocimiento sobre el sistema tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la municipalidad distrital de Yarinacocha en el año 2023?
- ¿De qué manera afecta la conciencia sobre la importancia de pagar impuestos a la reducción de la evasión tributario en la municipalidad distrital de Yarinacocha en el año 2023?
- ¿Cómo incide la actitud de los contribuyentes hacia la eficiencia en la gestión tributaria en la mejora de la recaudación tributario en la municipalidad distrital de Yarinacocha en el año 2023?

1.3. Formulación de objetivos

1.3.1. Objetivo general

- Analizar el impacto de la cultura tributaria en el proceso de mejora de la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023.

1.3.2. Objetivos específicos

- Evaluar la influencia del nivel de conocimiento sobre el sistema tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023.
- Analizar el impacto de la conciencia sobre la importancia de pagar impuestos en la reducción de la evasión tributario en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023.

- Examinar el impacto de la actitud de los contribuyentes hacia la eficiencia en la gestión tributaria en la mejora de la recaudación tributario en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023.

1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis

1.4.1 Hipótesis general

- Existe una relación positiva entre una cultura tributaria sólida y el proceso de mejora de la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023

1.4.2 Hipótesis específicas

- Existe una relación significativa entre el nivel de conocimiento sobre el sistema tributario y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023.
- Existe una relación positiva entre la conciencia sobre la importancia de pagar impuestos y la reducción de la evasión tributario en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023.
- Existe una relación significativa entre la actitud de los contribuyentes hacia la eficiencia en la gestión tributaria y la mejora de la recaudación tributario en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023.

1.5. Variables

1.5.1. Variable principal

Para mejorar la recaudación tributaria, es necesario adoptar un enfoque integral que aborde tanto los aspectos técnicos como los culturales y sociales. Como señala Armas (2018), “la simplificación de las normas tributarias, el fortalecimiento de la administración tributaria y la promoción de la cultura tributaria son factores clave para incrementar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias” (p. 71).

Según Roca (2011). “La cultura tributaria es el conjunto de valores, creencias, normas y prácticas que comparten los miembros de una sociedad en relación con el sistema tributario. Estos valores y creencias incluyen la percepción de la justicia del sistema tributario, la confianza en la administración tributaria y la disposición a cumplir con las obligaciones tributarias”

1.5.2. Variable secundaria

En el Perú, el bajo nivel de recaudación tributaria ha sido uno de los principales obstáculos para el crecimiento sostenible. Según Quintanilla (2014), “la evasión tributaria y la informalidad han socavado la capacidad recaudatoria del Estado peruano, limitando la provisión de bienes y servicios públicos de calidad” (p. 146).

Para mejorar la recaudación tributaria, es necesario adoptar un enfoque integral que aborde tanto los aspectos técnicos como los culturales y sociales. Como señala Armas (2018), “la simplificación de las normas tributarias, el fortalecimiento de la administración tributaria y la promoción de la cultura tributaria son factores clave para incrementar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias” (p. 71).

1.5.3. Operacionalización de las variables

Tabla 2

Operacionalización de variable 1

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala
Cultura tributaria	Según Vásquez (2008) “La cultura tributaria se define como el conjunto de conocimientos, valores y actitudes que los ciudadanos tienen respecto al pago de impuestos. Se trata de un proceso de formación social que busca que los ciudadanos comprendan la importancia de la tributación para el desarrollo del país y que asuman el pago de impuestos como un deber cívico”	El cuestionario "Cultura tributaria" está diseñado para evaluar tres dimensiones principales, cada una con tres indicadores, totalizando nueve ítems. Estos elementos se analizarán y categorizarán en escalas definidas para facilitar la interpretación de los resultados, permitiendo medir de manera estructurada la percepción y conocimiento en materia tributaria.	Conocimiento	- Comprension del sistema tributario - Derechos y obligaciones tributarias - Actualización de las normas tributarias	3	De acuerdo
			Conciencia	- Importancia de la tributación - Justicia del sistema tributario - Responsabilidad social	2 1	Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo
			Actitud	- Voluntad de cumplir con las obligaciones tributarias - Honestidad y transparencia en las declaraciones - Rechazo a la evasión tributario		

Nota: Operacionalización de la variable principal Fuente:
Elaboración propia

Tabla 3

Operacionalización de variable 2

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala
Mejora de la recaudación tributaria	Según Bird & Wallace (2006) “La mejora de la recaudación tributaria se define como el conjunto de medidas que se adoptan para aumentar la cantidad de impuestos que se recaudan. Estas medidas pueden incluir reformas al sistema tributario, como la ampliación de la base imponible, la reducción de las tasas de evasión y el aumento de las tasas impositivas”	El instrumento "Mejora de la recaudación tributaria" evalúa tres aspectos fundamentales a través de nueve ítems (tres por cada dimensión), los cuales se organizan en escalas predefinidas para facilitar el análisis y la interpretación de los datos sobre eficiencia en la gestión de impuestos.	Cumplimiento tributario	- Tasa de pago - Monto de la recaudación - Numero de litigios tributarios	3	De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo
			Reducción de la evasión	- Brecha tributario - Numero de investigaciones por evasión - Recuperación de impuestos evadidos	2 1	
			Eficiencia en la gestión	- Costos de la administración tributaria - Tiempo de procesamiento de las declaraciones - Satisfacción de los contribuyentes		

Nota: Operacionalización de la variable secundaria Fuente:
Elaboración propia

1.6. Justificación de la investigación

1.6.1. Justificación teórica

La cultura tributaria desempeña un papel crucial en la mejora de la recaudación tributario, ya que influye directamente en el comportamiento de los contribuyentes frente al pago de impuestos. En este contexto, diversos estudios teóricos sostienen que una cultura tributaria sólida se caracteriza por la comprensión y aceptación generalizada de la importancia de los impuestos para el funcionamiento del Estado y la provisión de servicios públicos. Además, una cultura tributaria arraigada fomenta la confianza en las instituciones gubernamentales y promueve el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, lo que contribuye a una mayor eficacia en la recaudación de ingresos.

Por otro lado, en un contexto específico como la municipalidad distrital de Yarinacocha, es esencial considerar las características socioculturales y económicas propias de la comunidad para comprender cómo influye la cultura tributaria en la mejora de la recaudación tributario. Investigaciones previas sugieren que factores como el nivel educativo, el acceso a la información, la percepción de equidad en el sistema tributario y la confianza en las autoridades pueden influir en la formación de la cultura tributaria local. Por lo tanto, un análisis detallado de estos aspectos teóricos en el contexto de Yarinacocha permitirá identificar estrategias efectivas para fortalecer la cultura tributaria y mejorar así la recaudación tributario en la comunidad.

1.6.2. Justificación practica

Desde una perspectiva práctica, la justificación de estudiar la cultura tributaria en la municipalidad distrital de Yarinacocha para mejorar la recaudación tributaria radica en la necesidad de comprender los factores específicos que afectan el comportamiento de los contribuyentes en esta localidad. Al identificar las actitudes, conocimientos y percepciones de los

ciudadanos hacia el sistema tributario, se pueden diseñar políticas y estrategias tributarias adaptadas a las necesidades y realidades locales, lo que potenciaría la eficacia de la recaudación de ingresos en Yarinacocha.

Además, una justificación práctica radica en el impacto directo que una mejora en la cultura tributaria puede tener en el desarrollo socioeconómico de la municipalidad distrital de Yarinacocha. Un aumento en la recaudación tributario permitiría al gobierno local invertir en infraestructura, educación, salud y otros servicios públicos esenciales, mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos y promoviendo un desarrollo sostenible en la comunidad. Por lo tanto, comprender y fortalecer la cultura tributaria se vuelve fundamental para impulsar el progreso económico y social en Yarinacocha.

1.6.3. Justificación metodológica

Desde una perspectiva metodológica, la justificación de este estudio radica en la necesidad de emplear un enfoque riguroso y sistemático para investigar la relación entre la cultura tributaria y la mejora de la recaudación tributario en la municipalidad distrital de Yarinacocha. Se requiere un diseño de investigación que permita recopilar datos confiables y representativos sobre las actitudes, conocimientos y comportamientos de los contribuyentes respecto al sistema tributario, así como sobre los resultados en la recaudación tributario. Esto implica la aplicación de técnicas cualitativas y cuantitativas para analizar y interpretar la información recabada de manera exhaustiva.

Además, la justificación metodológica se basa en la importancia de utilizar herramientas y procedimientos de investigación adecuados para obtener conclusiones válidas y significativas que puedan orientar acciones y políticas tributarias efectivas en Yarinacocha. Se hace necesario seleccionar y aplicar métodos de muestreo representativos, así como utilizar técnicas de análisis estadístico apropiadas para identificar patrones, correlaciones y tendencias relevantes en los datos recopilados. Esto garantizará la validez y la

fiabilidad de los resultados obtenidos, proporcionando así una base sólida para la toma de decisiones en materia de gestión tributaria en la municipalidad distrital de Yarinacocha.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

2.1.1. Antecedentes internacionales

Cruz & Tamayo (2021). “Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión tributaria en Ecuador” Este estudio busca identificar las razones por las cuales los contribuyentes ecuatorianos evaden o eluden el pago de impuestos, empleando un enfoque analítico-sintético para sustentar la investigación. Mediante encuestas y entrevistas, se examinaron las causas y consecuencias de este problema, revelando que el desconocimiento de las obligaciones fiscales es el principal motivo de incumplimiento. Además, se identificaron dos formas recurrentes de evasión: la informalidad económica y la omisión de comprobantes de venta en transacciones comerciales. Estos hallazgos destacan la necesidad de mejorar la educación tributaria y fortalecer los mecanismos de fiscalización.

González (2020). “La cultura tributaria como medida para elevar los niveles de recaudación de impuestos en Panamá” Este estudio analiza cómo una adecuada cultura tributaria puede reducir la evasión fiscal y aumentar la recaudación de impuestos en Panamá. Utilizando una metodología no experimental, descriptiva y documental, se aplicaron encuestas para contrastar datos con investigaciones previas. Los resultados revelaron que el Estado tiene un rol clave en promover el cumplimiento tributario, ya que la mayoría de los encuestados criticó la falta de información clara sobre sus obligaciones y derechos fiscales. Además, se detectó una carencia de educación tributaria durante la formación académica, lo que genera desconocimiento sobre los impuestos que deben pagar según su situación. Sin embargo, los participantes expresaron que, con mayor orientación, estarían dispuestos a

cumplir sus obligaciones. Como conclusión, el artículo propone que el Estado impulse campañas educativas en instituciones escolares y universidades, junto con políticas de transparencia, para fomentar una mayor conciencia fiscal y mejorar la recaudación a largo plazo.

Guevara & Villacis (2021). “Ecuador y la cultura tributaria como fuentes de ingreso tributario” Esta investigación analiza el impacto de los diferentes impuestos en la recaudación fiscal anual de Ecuador durante 2019 y 2020, utilizando datos cuantitativos del SRI e INEC para evaluar la cultura tributaria en el país. El estudio, basado en una metodología documental que examina conceptos clave como obligaciones fiscales y estructura de contribuyentes, revela que los impuestos constituyen la principal fuente de ingresos del Estado, superando incluso a los ingresos petroleros. Los hallazgos destacan una paradoja significativa: aunque las microempresas (RISE) representan más del 50% del tejido empresarial, su contribución tributaria es menor que lo recaudado por multas e intereses de mora. Esto evidencia la necesidad de fortalecer la educación fiscal para mejorar el cumplimiento voluntario y reducir la dependencia de sanciones, asegurando así un sistema tributario más equitativo y sostenible que impulse el desarrollo nacional.

Vite Cevallos et al. (2021). “Factores claves para el fortalecimiento de la cultura tributaria en Pymes de la ciudad de Machala” Este estudio analiza los elementos clave para fortalecer la cultura tributaria en las PYMES como base para el desarrollo económico. Partiendo de la premisa de que un sistema impositivo eficiente requiere tanto de un marco jurídico-administrativo sólido como de factores culturales, la investigación adopta un enfoque no experimental y transeccional descriptivo. Mediante encuestas a 443 contribuyentes y el uso de técnicas analíticas como tablas cruzadas y árboles de decisión, se identificó que la estructura organizativa de las empresas es el factor que más influye en el cumplimiento tributario. Los resultados demuestran que las empresas con

mejor organización interna tienden a cumplir más con sus obligaciones fiscales. Como conclusión, se propone un modelo integral que articula cuatro componentes esenciales: planificación estratégica, organización empresarial, mecanismos de control y ejecución coordinada entre todos los actores del sistema tributario, ofreciendo así un enfoque sistémico para mejorar la cultura fiscal en el sector empresarial.

Navas Espín et al. (2022). “Recaudación tributaria para la educación en el Ecuador por la emergencia del Covid-19 en 2020” Este estudio examina cómo la pandemia de COVID-19 afectó la recaudación tributaria en Ecuador durante 2020 y su impacto en el financiamiento de la educación y otros rubros prioritarios del Presupuesto General del Estado. Los impuestos, principal fuente de ingresos para cubrir necesidades básicas como salud, educación y seguridad, experimentaron una caída significativa debido a la crisis económica generada por la emergencia sanitaria. El análisis revela que esta reducción varió según el tipo de impuesto y el sector económico, generando un déficit presupuestario que obligó al Estado a suspender o postergar programas planificados para ese año. La investigación destaca la vulnerabilidad del sistema fiscal ecuatoriano ante crisis externas y cómo la contracción tributaria limita la capacidad estatal para garantizar servicios públicos esenciales, particularmente en educación.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Vásquez & Ramírez (2020). “Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias” Esta investigación analizó la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones fiscales en 80 comerciantes del distrito de Las Pirias mediante un estudio descriptivo no experimental, aplicando encuestas con un cuestionario de 20 ítems. Los resultados demostraron una correlación positiva entre ambas variables, encontrándose en un nivel medio, lo que indica que al mejorar la educación y conciencia

tributaria se incrementaría el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales. El estudio sugiere que las autoridades municipales podrían implementar programas de capacitación y sensibilización para fortalecer la cultura tributaria entre los comerciantes, optimizando así la recaudación local de manera sostenible. Gutiérrez et al. (2021). “Análisis de la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias: una revisión sistemática de la literatura” Esta investigación es de enfoque cualitativo, con rigor metodológico de la revisión sistemática de la literatura, con el objetivo de analizar la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. En la etapa inicial, se ha considerado la secuencia: identificación de la necesidad de revisión, formulación de las preguntas de investigación, identificación de categorías y subcategorías, definición de las ecuaciones de búsqueda y selección de los motores de búsqueda. En la siguiente etapa se realizó la revisión de los estudios seleccionados, aplicando criterios de inclusión y exclusión, se culminó con la extracción y síntesis de los resultados relevantes. Se concluye que existen muchos factores asociados a la cultura tributaria y las obligaciones tributarias.

Ramírez & González (2021). “Cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en el sector comercio de Pucallpa, Perú”. El interés en el estudio de la cultura tributaria, en el país, se ha incrementado; son muchos los índices de evasión tributaria e informalidad en el sector comercio; el presente estudio buscó determinar el grado de relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en un estudio de enfoque cuantitativo, correlacional, de corte transversal; en una población de 184 comerciantes; se utilizó un cuestionario con los requisitos de validez de contenido y confiabilidad (alfa de Crombach = 0.920). Los resultados muestran que existe una relación significativa (≤0.05) de tipo positiva fuerte (r=0.785) entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias; es

decir, a mayor nivel de cultura tributaria, se producirá un mejor cumplimiento de las obligaciones tributarias; en conclusión, ambas variables tienen un relación significativa, positiva y fuerte.

Chávez Chávez & Pineda Garay (2022). “Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en el mercado modelo de la municipalidad distrital de Barranca, 2019” En ese sentido, la presente propuesta de investigación tuvo como objetivo principal determinar la relación de la cultura tributaria con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el mercado modelo de Barranca, 2019. La investigación es de tipo básica de nivel descriptivo-correlacional, de diseño no experimental, se utilizó como instrumento de recolección de datos, el cuestionario y como técnica la encuesta, la misma que fue aplicada a los 108 comerciantes del mercado modelo de la municipalidad distrital de Barranca, a fin de comprobar la hipótesis planteada: “Existe relación significativa entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el mercado modelo de Barranca, 2019”. Los resultados de la investigación muestran que un 78.7% tienen un alto nivel de cultura tributaria y en referencia al cumplimiento de las obligaciones tributarias, los comerciantes tienen un alto nivel de cumplimiento de sus obligaciones tributarias en un 75%, comprobando la hipótesis de trabajo y explicando que cuando la cultura tributaria es mayor los comerciantes cumplen más con sus obligaciones tributarias

Burga (2021). “Propuestas para incrementar la recaudación tributaria” La autora plantea cinco propuestas con el fin de acortar la brecha económica y social que hay en el Perú —representada por el acceso a servicios públicos y privados— al aumentar el número de contribuyentes, y con ello la recaudación tributaria, para obtener así una mayor cantidad y calidad de servicios públicos. De este modo, se generaría confianza en los ciudadanos peruanos ante el Gobierno y se crearía una cultura tributaria que paulatinamente aumente la

recaudación tributaria.

Rinza Mendoza & Vega Mera (2022). “Gestión de cobranza y su efecto en la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de Chongoyape, periodo 2018-2021” La presente investigación tuvo como objetivo determinar el efecto de gestión de cobranza en la recaudación tributaria de la Municipalidad Distrital de Chongoyape, periodo 2018 - 2021. Investigación aplicada, cuantitativa de diseño no experimental y nivel descriptivo. La muestra estuvo conformada por 15 trabajadores del área correspondiente, la técnica fue la encuesta y el análisis de documentos. Los resultados evidenciaron que la Gestión de cobranzas, tiene un 53% de nivel medio. En comparación de ingresos del rubro 09 (recursos directamente recaudados), se determina una diferencia de recaudación entre los años 2020 y 2021 esta fue de 28.2% superando años anteriores, excepto en el año 2018 que se recaudó 807,527.00, lo que evidencia que para el año en curso se implementaron procesos de cobranza que han funcionado pese a la crisis mundial. Entre los recaudos más importantes del 2021 han sido servicios de saneamiento (UGSS) con 328,623.10. Como conclusión se obtuvo que la municipalidad casi siempre realiza el análisis de los estados de cobranza. Es responsabilidad del gobierno local la aplicación de métodos y técnicas de cobranza, donde puedan analizar las diferentes situaciones de los contribuyentes y facilitar su aportación.

2.2. Bases teóricas del problema

2.2.1. Cultura tributaria

- **Concepto**

La cultura tributaria es un concepto que ha cobrado gran relevancia en los últimos años, tanto en el Perú como en el resto del mundo. Se trata de un conjunto de valores, conocimientos y actitudes que fomentan el cumplimiento voluntario y responsable de las obligaciones tributarias por parte de los

contribuyentes.

En el Perú, la falta de una sólida cultura tributaria ha sido uno de los principales obstáculos para lograr una recaudación eficiente y equitativa de impuestos. Como señala Quintanilla (2014), "la evasión tributaria en el Perú se ha convertido en un problema estructural, arraigado en la sociedad, que afecta negativamente la recaudación tributaria y, por ende, las posibilidades de desarrollar una política redistributiva". (p. 142).

A nivel mundial, la cultura tributaria es un desafío compartido por muchos países, independientemente de su nivel de desarrollo. Como afirma Gómez (2020), "la falta de una cultura tributaria sólida es un problema global que socava la capacidad de los gobiernos para brindar servicios públicos adecuados y promover el desarrollo sostenible". (p. 23)

Para fomentar la cultura tributaria, es crucial implementar estrategias de educación y concientización desde temprana edad, así como promover la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos. Además, como sugiere Armas (2018), "es necesario fortalecer la confianza de los contribuyentes en las instituciones tributarias y en el uso eficiente de los recursos recaudados". (p. 67)

- **Conocimiento**

En el contexto peruano, el conocimiento tributario se ha convertido en un aspecto crucial para el fortalecimiento de la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Sin embargo, aún persisten desafíos significativos en este ámbito.

Según Quintanilla (2014), "la falta de conocimientos tributarios en amplios sectores de la población peruana es uno de los principales factores que contribuyen a la evasión y la informalidad" (p. 155). Esto se debe, en gran medida, a las deficiencias en la educación tributario ya la complejidad de las normas tributarias.

Por su parte, Armas (2018) señala que "el conocimiento tributario no solo implica el dominio de las leyes y reglamentos tributarias, sino también la comprensión de la importancia de los impuestos para el desarrollo del país y el bienestar de la sociedad" (p. .72). En este sentido, es fundamental emprender acciones que promuevan la difusión y la comprensión de los temas tributarios desde una edad temprana. Como afirma Gómez (2020), "la educación tributaria debe ser un eje transversal en todos los niveles educativos, con el objetivo de formar ciudadanos conscientes de sus derechos y obligaciones tributarias" (p. 45). Además, es necesario simplificar y mejorar la comunicación de las normas tributarias, haciéndolas más accesibles y comprensibles para los contribuyentes. Como sugiere Vásquez (2021), "las autoridades tributarias deben adoptar un enfoque de servicio al contribuyente, brindando orientación clara y oportuna sobre los procedimientos y requisitos tributarias" (p. 29).

- **Conciencia**

La conciencia tributaria es un pilar fundamental para el fortalecimiento de la cultura tributaria y el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias. Se trata de la interiorización de valores y actitudes positivas hacia el pago de impuestos, reconociendo su importancia para el desarrollo del país y el bienestar de la sociedad.

En el Perú, el fomento de la conciencia tributaria ha sido un desafío constante. Como señala Quintanilla (2014), "la falta de conciencia tributaria en gran parte de la población peruana se debe a la percepción de que los recursos recaudados no son utilizados de manera eficiente y transparente" (p. 148).

Esta situación se ve agravada por la desconfianza en las instituciones públicas y la percepción de corrupción. Como afirma Armas (2018), "la conciencia tributaria se ve socavada cuando los contribuyentes perciben que los funcionarios públicos se benefician indebidamente de los recursos

recaudados" (p. 69).

Para abordar este problema, es fundamental implementar estrategias que fomenten la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos. Además, como sugiere Gómez (2020), "es necesario fortalecer la educación tributaria desde temprana edad, con el objetivo de inculcar valores cívicos y una comprensión de la importancia de los impuestos para el desarrollo del país" (p. 41).

Asimismo, es crucial que las autoridades tributarias adopten un enfoque de servicio al contribuyente, brindando información clara y oportuna, y facilitando el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Como afirma Vásquez (2021), "una administración tributaria eficiente y cercana al contribuyente contribuye a mejorar la conciencia tributaria ya promover el cumplimiento voluntario" (p. 32).

- **Actitud**

Las actitudes de los ciudadanos hacia la cultura tributaria juegan un papel crucial en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y en el fortalecimiento del sistema impositivo. Estas actitudes reflejan los valores, creencias y percepciones que las personas tienen hacia el pago de impuestos y la importancia de contribuir al desarrollo del país.

En el Perú, lamentablemente, aún persisten actitudes negativas y resistencia hacia la cultura tributaria. Como afirma Quintanilla (2014), "la desconfianza en las instituciones públicas y la percepción de corrupción han fomentado actitudes de rechazo hacia el pago de impuestos en amplios sectores de la población" (p. 152).

Esta situación se ve agravada por la falta de educación tributario y la complejidad de las normas tributarias. Armas (2018) señala que “las actitudes negativas hacia la cultura tributaria se deben, en gran medida, al desconocimiento de la importancia de los impuestos para el financiamiento de

bienes y servicios públicos” (p. 74).

Para cambiar estas actitudes, es fundamental implementar estrategias integrales que combinen la educación tributaria, la simplificación de las normas tributarias y la promoción de la transparencia y rendición de cuentas. Como sugiere Gómez (2020), "es necesario generar confianza en los contribuyentes, demostrando que los recursos recaudados se utilizan de manera eficiente y equitativa" (p. 48).

Además, es crucial involucrar a las autoridades tributarias en la formación de actitudes positivas hacia la cultura tributaria. Vásquez (2021) afirma que "una administración tributaria cercana al contribuyente, que brinda servicios de calidad y facilita el cumplimiento de las obligaciones tributarias, puede contribuir a mejorar las actitudes hacia el pago de impuestos" (p. 35).

2.2.2. Mejora de la recaudación tributaria

- **Concepto:**

La mejora de la recaudación tributaria es un objetivo fundamental para los gobiernos, ya que los ingresos tributarios son esenciales para financiar los servicios públicos, la inversión en infraestructura y el desarrollo económico y social de un país. Sin embargo, lograr una evaluación eficiente y equitativa es un desafío que enfrenta la mayoría de las naciones.

En el Perú, el bajo nivel de recaudación tributaria ha sido uno de los principales obstáculos para el crecimiento sostenible. Según Quintanilla (2014), “la evasión tributaria y la informalidad han socavado la capacidad recaudatoria del Estado peruano, limitando la provisión de bienes y servicios públicos de calidad”. (p. 146)

Para mejorar la recaudación tributaria, es necesario adoptar un enfoque integral que aborde tanto los aspectos técnicos como los culturales y sociales. Como señala Armas (2018), “la simplificación de las normas tributarias, el fortalecimiento de la administración tributaria y la promoción de la

cultura tributaria son factores clave para incrementar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias". (p. 71)

Además, es fundamental fomentar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos recaudados. Gómez (2020) afirma que "la confianza de los contribuyentes en las instituciones públicas y en la gestión eficiente de los fondos es un elemento crucial para mejorar la recaudación tributaria". (p. 43)

Por otro lado, es necesario abordar la informalidad y la economía sumergida, que representan un desafío significativo para la recaudación de impuestos. Como sugiere Vásquez (2021), "la formalización de las actividades económicas informales y la lucha contra la evasión tributario deben ser prioridades en las estrategias para mejorar la recaudación tributaria" (p. 30).

- **Cumplimiento tributario**

El cumplimiento tributario es un factor esencial para garantizar la sostenibilidad financiera de un país y asegurar la provisión de bienes y servicios públicos de calidad. Se refiere al grado en que los contribuyentes cumplen con sus obligaciones tributarias, pagando los impuestos correspondientes de manera oportuna y correcta.

En el Perú, el nivel de cumplimiento tributario ha sido históricamente bajo, lo cual ha repercutido negativamente en la recaudación tributario. Según Quintanilla (2014), "la evasión tributaria y la informalidad han sido problemas endémicos en el Perú, socavando la capacidad del Estado para financiar el desarrollo económico y social" (p. 149).

Esta situación se ve agravada por la falta de una sólida cultura tributaria y la desconfianza de los contribuyentes en las instituciones públicas. Como afirma Armas (2018), "la percepción de corrupción y el uso ineficiente de los recursos recaudados han fomentado actitudes de rechazo hacia el pago de impuestos" (p. 73).

Para mejorar el cumplimiento tributario, es fundamental implementar estrategias integrales que combinen la educación tributaria, la simplificación de las normas tributarias y el fortalecimiento de la administración tributaria. Gómez (2020) sostiene que "la promoción de la cultura tributaria desde una edad temprana, así como la mejora de los servicios y la asistencia al contribuyente, son factores clave para incrementar el cumplimiento voluntario" (p. 46).

Además, es crucial fomentar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos recaudados. Vásquez (2021) afirma que “la confianza de los contribuyentes en el sistema tributario y en la gestión eficiente de los fondos públicos es un elemento fundamental para promover el cumplimiento tributario” (p. 34).

En resumen, el cumplimiento tributario es un desafío que requiere de un enfoque integral, involucrando a las autoridades tributarias, el sistema educativo y la sociedad en su conjunto, con el objetivo de crear una cultura de responsabilidad tributario y fortalecer la confianza en las instituciones públicas.

- **Reducción de la evasión**

La evasión tributaria es uno de los principales desafíos que enfrentan los gobiernos en todo el mundo, ya que socava la capacidad de financiar servicios públicos esenciales y promover el desarrollo económico y social. Por lo tanto, la reducción de la evasión es una prioridad clave para fortalecer la recaudación tributaria y promover la equidad en el sistema tributario.

En el Perú, la evasión tributaria ha sido un problema persistente que ha afectado significativamente los ingresos tributarios. Según Quintanilla (2014), "la evasión tributaria en el Perú se ha convertido en un fenómeno estructural, arraigado en la cultura y las prácticas empresariales, lo que ha limitado la capacidad del Estado para cumplir con sus funciones". (p. 147)

Para abordar esta problemática, es necesario implementar integrales que combinen el fortalecimiento de la administración tributaria, la simplificación

de las normas tributarias y el fomento de la cultura tributaria. Como señala Armas (2018), “la lucha contra la evasión requiere de una estrategia multidimensional que involucre a las autoridades, el sector privado y la sociedad civil”. (p. 70)

Uno de los enfoques clave es el fortalecimiento de los controles y la tributariorización por parte de la administración tributaria. Gómez (2020) afirma que "la mejora de los sistemas de información, la capacitación del personal y la aplicación efectiva de sanciones son elementos fundamentales para disuadir la evasión". (p. 51)

Además, es crucial fomentar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos recaudados. Vásquez (2021) sostiene que "la confianza de los contribuyentes en la gestión eficiente y equitativa de los fondos públicos es un factor determinante para promover el cumplimiento voluntario y reducir la evasión". (p. 31)

Por último, la educación tributaria y la promoción de una cultura tributaria sólida son fundamentales para cambiar las actitudes y comportamientos que perpetúan la evasión. Como sugiere Gómez (2020), "la concientización sobre la importancia de los impuestos para el desarrollo del país y el bienestar de la sociedad debe ser un eje transversal en todos los niveles educativos". (p. 49)

En resumen, la reducción de la evasión tributaria requiere de un enfoque integral que involucre a todos los actores relevantes y aborde los aspectos técnicos, culturales y sociales que subyacen a este problema.

- **Eficiencia en la gestión**

La eficiencia en la gestión tributaria es un factor clave para el fortalecimiento del sistema impositivo y el cumplimiento de los objetivos de recaudación tributario. Se refiere a la capacidad de la administración tributaria para maximizar los recursos disponibles y optimizar los procesos de

recaudación, tributariorización y atención al contribuyente.

En el Perú, la falta de eficiencia en la gestión tributaria ha sido uno de los principales obstáculos para una contribución efectiva. Según Quintanilla (2014), “las deficiencias en la gestión de la administración tributaria, como la falta de recursos humanos y tecnológicos, han limitado su capacidad para hacer frente a la evasión y la informalidad” (p. 154).

Por otro lado, Armas (2018) señala que “la complejidad de las normas tributarias y la falta de transparencia en los procesos han generado desconfianza en los contribuyentes y dificultado el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias” (p. 75). Para mejorar la eficiencia en la gestión tributaria, es fundamental adoptar un enfoque integral que involucre la modernización de los sistemas de información, la capacitación del personal y la simplificación de los procedimientos. Como sugiere Gómez (2020), "la implementación de tecnologías digitales y la adopción de prácticas de gobierno electrónico pueden contribuir significativamente a mejorar la eficiencia de la administración tributaria". (p. 53)

Además, es crucial promover la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos recaudados. Vásquez (2021) afirma que "la confianza de los contribuyentes en el uso eficiente y equitativo de los fondos públicos es un factor determinante para fomentar el cumplimiento voluntario y, a su vez, mejorar la eficiencia de la compensación". (p. 36)

Por último, es necesario fortalecer la coordinación interinstitucional y la cooperación entre las diferentes entidades involucradas en la gestión tributaria. Como señala Armas (2018), "la articulación de esfuerzos entre la administración tributaria, las autoridades locales y los organismos de control es fundamental para combatir la evasión y mejorar la eficiencia en la gestión". (p. 78)

2.3. Definición de términos básicos

- **Conciencia tributaria**

Según la OCDE (2019) La conciencia tributaria se refiere al conocimiento que los ciudadanos tienen sobre sus obligaciones tributarias y la importancia de cumplir con ellas. Se trata de un componente fundamental de la cultura tributaria, ya que un ciudadano consciente de sus obligaciones tributarias es más propenso a cumplirlas.

- **Cultura tributaria**

Según la CEPAL (2021). "El conjunto de valores, creencias y actitudes que comparten los miembros de una sociedad respecto al sistema tributario y a la observancia de las leyes que lo rigen. Se trata de un proceso social complejo que involucra a todos los actores sociales, incluyendo a los contribuyentes, la administración tributaria y la sociedad en general."

- **Evasión tributaria**

Según el BID (2020). "El conjunto de acciones y estrategias que los contribuyentes utilizan para eludir el pago de sus obligaciones tributarias. La evasión tributaria es un delito que afecta directamente al Estado, ya que reduce los recursos disponibles para financiar los servicios públicos."

- **Gestión**

Según la RAE (2023). "La acción y efecto de gestionar o administrar."

- **Obligación tributaria**

Según la SUNAT (2023). "El vínculo jurídico personal, real o mixto que establece la ley entre el Estado y el contribuyente, en virtud del cual este último queda obligado a realizar una prestación pecuniaria al primero."

- **Recaudación tributaria**

Según la CEPAL (2021). "La actividad que realiza el Estado para obtener los ingresos tributarios necesarios para financiar los servicios públicos. La recaudación tributaria se realiza a través de la administración de los impuestos, tasas y contribuciones especiales."

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación

Se considera una investigación descriptiva y explorativa debido a que busca comprender y describir la relación entre la cultura tributaria y la recaudación tributario en un contexto específico, como es la municipalidad distrital de Yarinacocha. En este tipo de investigación, se recopilarán datos sobre las actitudes, conocimientos y comportamientos de los contribuyentes en relación con los impuestos, así como sobre los resultados de la recaudación tributario en dicho distrito. Además, se explorarán posibles vínculos y patrones entre estas variables, sin establecer relaciones causales definitivas.

El enfoque cuantitativo se emplea porque se utilizarán métodos de recolección de datos que permitan cuantificar y analizar estadísticamente las variables de interés, como encuestas estructuradas o cuestionarios estandarizados. Estos métodos permitirán obtener datos numéricos que faciliten el análisis de la relación entre la cultura tributaria y la recaudación tributario en la municipalidad distrital de Yarinacocha.

Por último, la investigación se considera deductiva porque partirá de teorías y conceptos previos sobre la cultura tributaria y la recaudación tributario para formular hipótesis específicas sobre la relación entre estas variables en el contexto de la municipalidad distrital de Yarinacocha. Luego, se recopilarán y analizarán datos para verificar o refutar estas hipótesis, lo que permitirá generar conclusiones que puedan aplicarse a otros contextos similares.

3.2. Diseño y esquema de la investigación

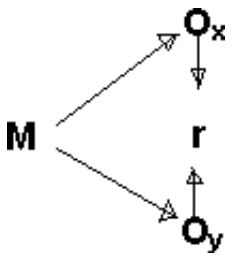
Se considera de diseño no experimental debido a que no implica la manipulación de variables ni la intervención directa en el entorno de estudio. En este caso, se observarán y registrarán las características y comportamientos de los contribuyentes

en relación con la cultura tributaria y la recaudación tributario en un momento específico (año 2023) en la municipalidad distrital de Yarinacocha, sin aplicar tratamientos o manipulaciones deliberadas.

Además, este estudio se enmarca en un diseño de corte transversal porque se recopilarán datos en un solo momento temporal, sin seguimiento a lo largo del tiempo. Se realizará una sola evaluación de las variables de interés en un momento dado, permitiendo así obtener una instantánea de la situación de la cultura tributaria y la recaudación tributario en la municipalidad distrital de Yarinacocha en el año 2023. Este enfoque proporciona una visión general y actualizada de la relación entre estas variables en un punto específico en el tiempo.

Figura 1

Esquema de la investigación



Donde:

M = Muestra de estudio.

O_1 = Cultura tributaria

O_2 = Mejora de la recaudación tributaria

r = Coeficiente de correlación

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

La población en este estudio se refiere a todos los contribuyentes residentes en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023. Esto incluiría a todas las personas y empresas que están sujetas

al sistema tributario local y que tienen la obligación de pagar impuestos o tasas municipales en dicho distrito.

3.3.2. Muestra

La muestra, por otro lado, consistirá en una selección representativa de contribuyentes dentro de la población definida. La muestra puede incluir individuos y empresas de diferentes sectores económicos y niveles socioeconómicos en la municipalidad distrital de Yarinacocha.

Datos estadísticos

Margen: 10%

Nivel de confianza: 90% Población:

378

Tamaño de muestra: 58

Formula estadística

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 * (N-1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{378 * (1.65)^2 * 0.5 * 0.5}{(0.10)^2 * (378-1) + (1.65)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = \frac{257.27625}{4.450625}$$

$$n = 58$$

3.4. Definición operativa del instrumento de recolección de datos

3.4.1. Técnica

Se utilizará la técnica de encuesta como método principal de recopilación de datos. Estas encuestas estarán diseñadas con preguntas estructuradas para abordar aspectos clave de la cultura tributaria, como la percepción de equidad del sistema tributario, el conocimiento sobre impuestos y la disposición para cumplir con las obligaciones tributarias. También se indagará sobre la percepción de los servicios públicos y la confianza en la gestión de recursos

por parte de las autoridades locales.

Previa a su implementación definitiva, se realizará un pretesteo para asegurar la validez y fiabilidad de los datos. El uso de encuestas como técnica de recopilación de datos permitirá obtener información precisa y detallada que contribuirá a comprender la relación entre la cultura tributaria y la recaudación tributario en la comunidad estudiada.

3.4.2. Instrumento

Constará de preguntas estructuradas cuidadosamente elaboradas para abordar aspectos cruciales de la cultura tributaria y la recaudación tributario en la comunidad. Incluirá ítems que evalúen la percepción de los contribuyentes sobre la equidad del sistema tributario, su nivel de conocimiento respecto a los impuestos, así como su disposición para cumplir con las obligaciones tributarias. Además, se explorarán opiniones sobre la eficiencia en la gestión de recursos públicos y la confianza en las autoridades tributarias locales. El cuestionario será sometido a un proceso de validación y pretexto para garantizar su fiabilidad y validez antes de su implementación definitiva.

Instrumento: Cuestionario 1

El dispositivo que se empleará para analizar la variable "Cultura tributaria" se administrará a una muestra compuesta por 58 individuos. Este instrumento estará compuesto por 9 elementos.

Tabla 4

Escala del instrumento 1

Escalas	Items
De acuerdo	3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2
En desacuerdo	1

Nota: Escala del instrumento de la variable principal
Fuente: Elaboración propia

Instrumento: Cuestionario 2

El dispositivo que se empleará para analizar la variable "Mejora de la recaudación tributaria" se administrará a una muestra compuesta por 58

individuos. Este instrumento estará compuesto por 9 elementos.

Tabla 5

Escala del instrumento 2

Escalas	Items
De acuerdo	3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2
En desacuerdo	1

Nota: Escala del instrumento de la variable secundaria Fuente: Elaboración propia

3.4.3. Confiabilidad de los instrumentos

- **Confiabilidad**

Se utilizó el alfa de Cronbach, para obtener el grado exacto de confiabilidad. Se utilizó el software SPSS versión 29. La prueba fue aplicada a XX colaboradores. Obteniendo un coeficiente alfa de Cronbach para el instrumento: “Cultura tributaria” de α = 0.944 por lo tanto es altamente confiable y para el instrumento “Mejora de la recaudación tributaria” de α = 0.925, del mismo modo también es altamente confiable.

Tabla 6

Rango del Alpha de Cronbach

instrumentos	Alpha de Cronbach	Consistencia interna
Cultura tributaria	0.944	Excelente
Mejora de la recaudación tributaria	0.925	Excelente

Nota: Rango de los instrumentos de las variables de investigación
Fuente: Elaboración propia

- **Validez**

La validación de los instrumentos de investigación se llevó a cabo mediante la evaluación de jueces expertos, quienes garantizaron la precisión y relevancia de cada uno de ellos, asegurando que estuvieran alineados con los objetivos del estudio, además, se realizó un análisis exhaustivo para verificar la validez de ambos instrumentos utilizados, lo que permitió determinar su adecuación en la medición de las variables relacionadas con la cultura tributaria y su impacto en la mejora de la recaudación en la municipalidad distrital de

Yarinacocha durante el año 2023; este proceso resultó fundamental para garantizar la confiabilidad y el rigor metodológico del estudio, ya que la validación previa de los instrumentos asegura que los datos recopilados sean precisos y representativos, permitiendo obtener resultados sólidos que contribuyan al análisis del fenómeno investigado, en este contexto, la rigurosidad en la validación y en el tratamiento de los instrumentos de medición fortalece la calidad del estudio y respalda la relación entre una cultura tributaria consolidada y la optimización del sistema de recaudación municipal.

Tabla 7

Juicio de expertos

Expertos	Instrumentos de estudio	Juicio
Héctor Arbildo Paredes	Cuestionario	Muy bueno
Felix Navarro Janampa	Cuestionario	Bueno

Fuente: Elaboración propia

3.5. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos

3.5.1. Técnicas de recolección de datos

Se emplearán diversas técnicas de recolección de datos. Entre ellas, se destacan la encuesta, que permitirá obtener información directa de los contribuyentes sobre sus actitudes, conocimientos y comportamientos relacionados con la cultura tributaria y la recaudación tributario; la revisión documental, para recopilar datos estadísticos y normativos pertinentes sobre el sistema tributario y la recaudación tributario en la municipalidad distrital; y posiblemente entrevistas semiestructuradas con autoridades tributarias locales y líderes comunitarios, para obtener perspectivas adicionales sobre el tema y profundizar en ciertos aspectos relevantes. Estas técnicas proporcionarán una visión integral y rigurosa de la relación entre la cultura tributaria y la recaudación tributario en la municipalidad distrital de Yarinacocha en el año 2023.

3.5.2. Procesamiento de los datos

Comenzará con la aplicación de encuestas estructuradas a una muestra representativa de contribuyentes en la municipalidad distrital. Estas encuestas se realizarán de manera presencial o virtual, según sea necesario, y se utilizarán para recopilar información detallada sobre las actitudes, conocimientos y comportamientos de los participantes en relación con la cultura tributaria y la recaudación tributario. Además, se llevará a cabo una revisión exhaustiva de documentos, que incluirá datos estadísticos y normativos relevantes sobre el sistema tributario y la recaudación tributario en la municipalidad distrital. Además, se considerará la posibilidad de realizar entrevistas semiestructuradas con autoridades tributarias locales y líderes comunitarios para obtener perspectivas adicionales sobre el tema. Todo el proceso de recolección de datos se llevará a cabo siguiendo los protocolos éticos y de investigación establecidos, con el objetivo de garantizar la validez y la fiabilidad de los datos obtenidos.

3.5.3. Presentación de los datos

Se emplearán tablas, gráficos y estadísticas descriptivas para resumir y visualizar los hallazgos obtenidos a partir de las encuestas, revisión documental y entrevistas realizadas. Estos datos se presentarán de manera sistemática, permitiendo identificar patrones, tendencias y relaciones entre las variables de interés, como la percepción de los contribuyentes sobre la equidad del sistema tributario, su nivel de conocimiento sobre los impuestos, así como su disposición para cumplir con las obligaciones tributarias. Además, se incorporarán interpretaciones y análisis detallados de los resultados para brindar una comprensión completa de la relación entre la cultura tributaria y la recaudación tributario en la municipalidad distrital de Yarinacocha. Todo ello se realizará con el objetivo de facilitar la comprensión y la aplicación práctica de

los hallazgos del estudio.

3.6. Tratamiento de datos

Una vez recopilados los datos para el estudio "La Cultura Tributaria como Factor Determinante en la Mejora de la Recaudación: Un Estudio en la municipalidad distrital de Yarinacocha, 2023", se llevará a cabo un tratamiento estadístico exhaustivo utilizando el programa SPSS Statistics. Este proceso implicará la limpieza, organización y análisis de los datos recopilados a través de las encuestas, revisión documental y entrevistas. Se emplearán diversas pruebas estadísticas, como análisis de frecuencias, pruebas de correlación, regresiones lineales y análisis de varianza (ANOVA), entre otras, para explorar relaciones y patrones significativos entre las variables de interés. Además, se utilizarán técnicas de visualización de datos, como gráficos y diagramas, para presentar de manera clara y comprensible los resultados obtenidos.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados de trabajo de campo

- **Dimensión: Conocimiento**

Indicador: Comprensión del sistema tributario

P1: Está de acuerdo que conocer el sistema tributario facilita el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Tabla 8

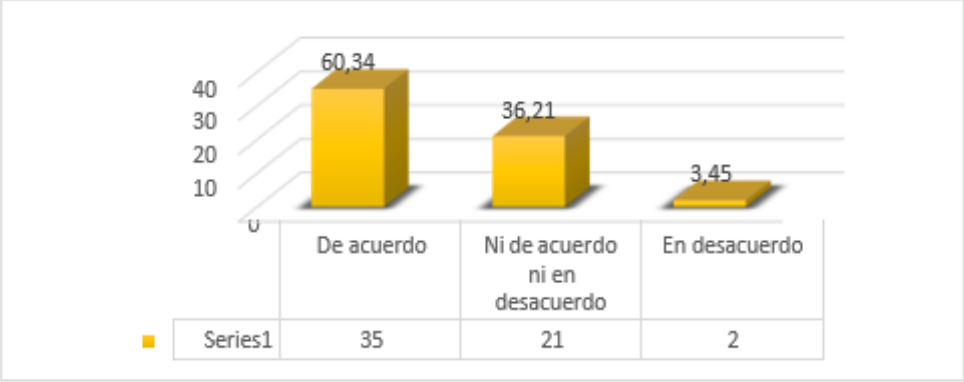
Comprensión del sistema tributario

	f	h
De acuerdo	35	60,34
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	21	36,21
En desacuerdo	2	3,45
Total	58	100,00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable principal
Fuente: Elaboración propia

Figura 2

Comprensión del sistema tributario



La mayoría de los encuestados considera que conocer el sistema tributario facilita el cumplimiento de las obligaciones fiscales, con un 60,34 % de respuestas a favor, lo que indica que una mayor información sobre los procedimientos y normativas tributarias contribuye a mejorar el cumplimiento voluntario, sin embargo, un 36,21 % de los participantes se mantiene neutral, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la educación tributaria y la difusión de información clara y accesible.

Indicador: Derechos y obligaciones tributarias

P2: Está de acuerdo que conocer sus derechos y obligaciones tributarias evita sanciones innecesarias.

Tabla 9

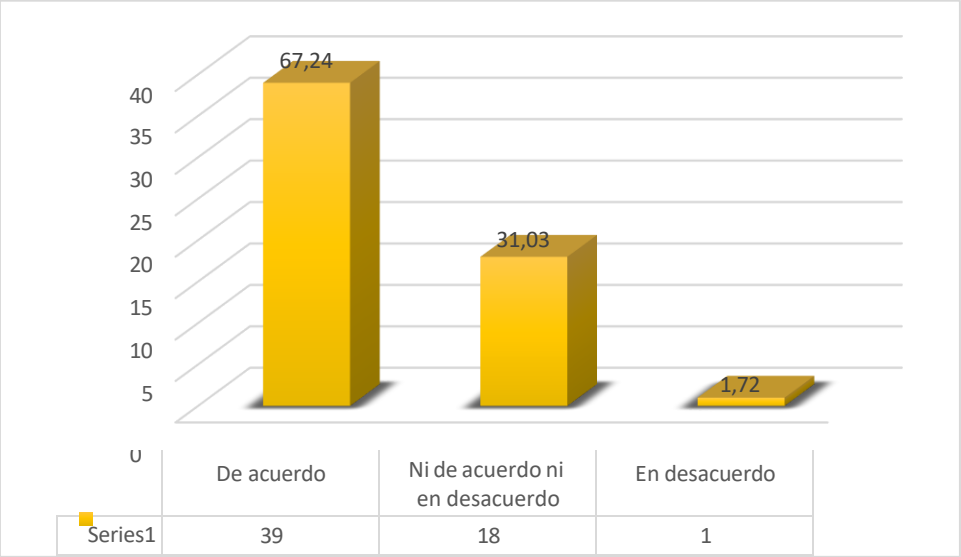
Derechos y obligaciones tributarias

	f	h
De acuerdo	39	67,24
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	18	31,03
En desacuerdo	1	1,72
Total	58	100,00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable principal
Fuente: Elaboración propia

Figura 3

Derechos y obligaciones tributarias



Un 67,24 % de los encuestados está de acuerdo en que conocer sus derechos y obligaciones tributarias evita sanciones innecesarias, lo que refuerza la importancia de la capacitación y concienciación sobre los deberes fiscales, aunque un 31,03 % se mantiene en una posición neutral, lo que indica que algunos contribuyentes pueden no percibir con claridad el impacto directo de su conocimiento tributario en la reducción de sanciones.

Indicador: Actualización de las normas tributarias

P3: Está de acuerdo que actualizarse en normas tributarias ayuda a evitar errores en el pago de impuestos.

Tabla 10

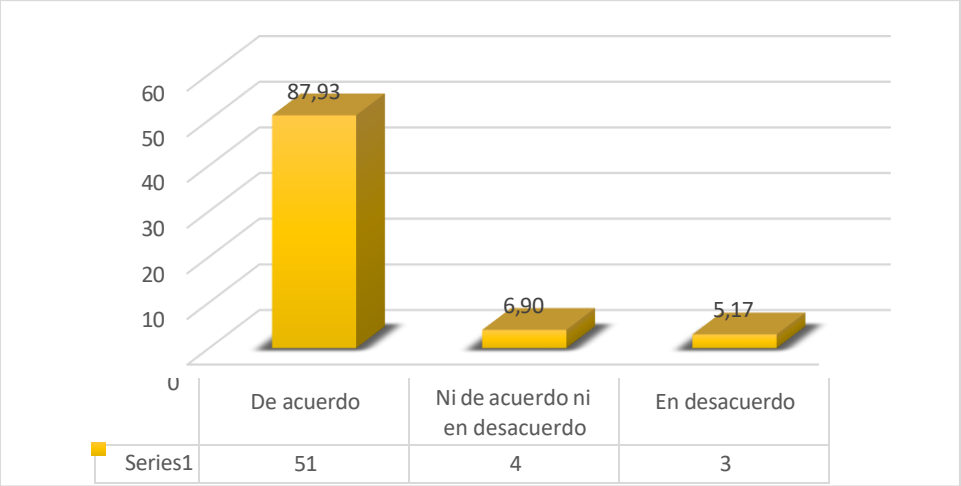
Actualización de las normas tributarias

	f	h
De acuerdo	51	87,93
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	6,90
En desacuerdo	3	5,17
Total	58	100,00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable principal
Fuente: Elaboración propia

Figura 4

Actualización de las normas tributarias



El 87,93 % de los participantes coincide en que actualizarse en normas tributarias ayuda a evitar errores en el pago de impuestos, lo que resalta la importancia de la capacitación continua para mejorar la precisión en el cumplimiento fiscal, sin embargo, un 6,90 % se mantiene neutral y un 5,17 % está en desacuerdo, lo que podría evidenciar la existencia de dificultades en el acceso a información tributaria actualizada o la percepción de que estos cambios normativos no impactan significativamente en su cumplimiento.

- **Dimensión: Conciencia**

Indicador: Importancia de la tributación

P4: Está de acuerdo que pagar impuestos es esencial para el desarrollo del país.

Tabla 11

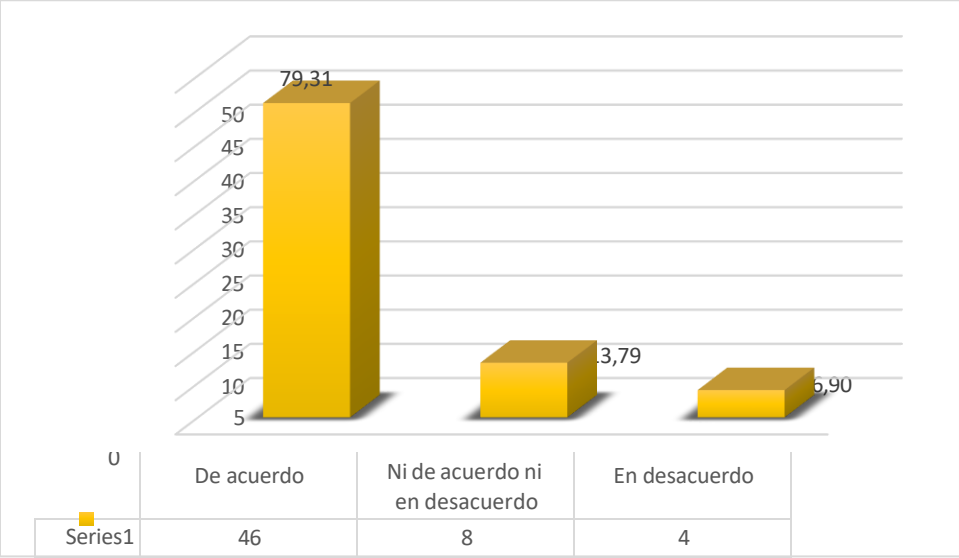
Importancia de la tributación

	f	h
De acuerdo	46	79,31
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	13,79
En desacuerdo	4	6,90
Total	58	100,00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable principal
Fuente: Elaboración propia

Figura 5

Importancia de la tributación



El 79,31 % de los encuestados considera que pagar impuestos es esencial para el desarrollo del país, lo que indica un alto grado de conciencia sobre el papel de la recaudación en la provisión de bienes y servicios públicos, aunque un 13,79 % se mantiene neutral y un 6,90 % está en desacuerdo, lo que sugiere la necesidad de reforzar la percepción de la relación entre el pago de tributos y el desarrollo nacional.

Indicador: Justicia del sistema tributario

P5: Está de acuerdo que el sistema tributario debe ser equitativo para todos los ciudadanos.

Tabla 12

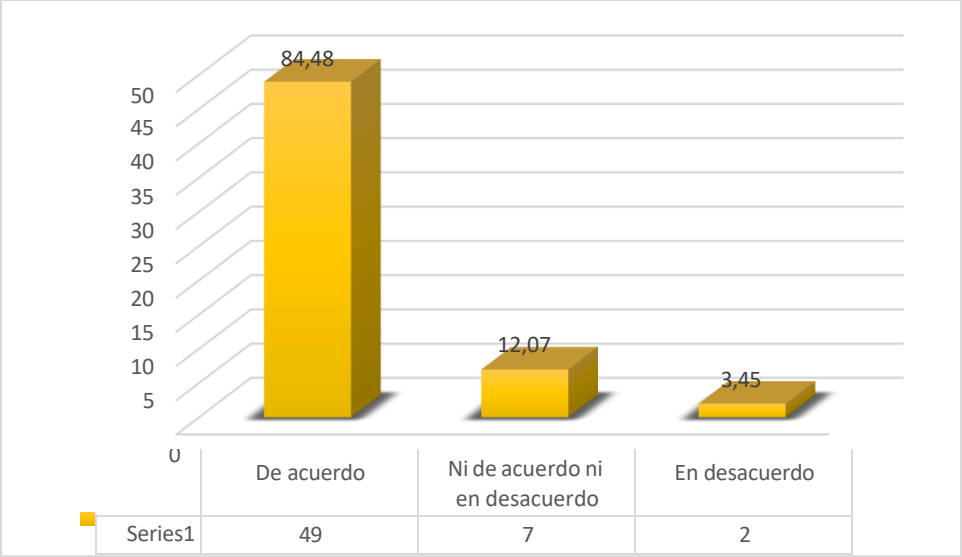
Justicia del sistema tributario

	f	h
De acuerdo	49	84,48
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	12,07
En desacuerdo	2	3,45
Total	58	100,00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable principal
Fuente: Elaboración propia

Figura 6

Justicia del sistema tributario



Un 84,48 % de los encuestados está de acuerdo en que el sistema tributario debe ser equitativo para todos los ciudadanos, lo que refleja la importancia de la justicia fiscal en la aceptación del cumplimiento tributario, sin embargo, un 12,07 % se mantiene neutral y un 3,45 % está en desacuerdo, lo que puede ser un indicador de desconfianza en la equidad del sistema actual.

Indicador: Responsabilidad social

P6: Está de acuerdo que cumplir con los impuestos es una muestra de responsabilidad social.

Tabla 13

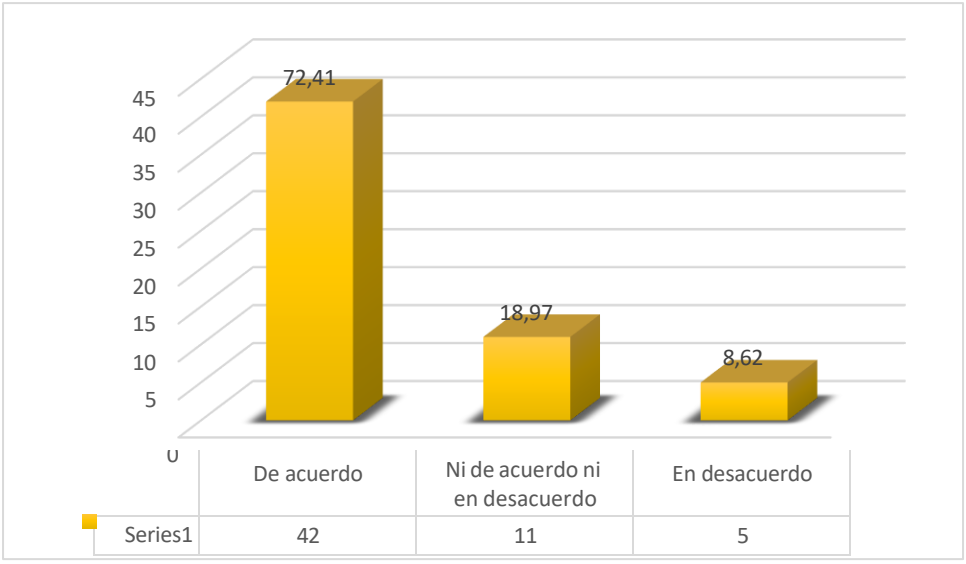
Responsabilidad social

	f	h
De acuerdo	42	72,41
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	18,97
En desacuerdo	5	8,62
Total	58	100,00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable principal
Fuente: Elaboración propia

Figura 7

Responsabilidad social



El 72,41 % de los participantes considera que cumplir con los impuestos es una muestra de responsabilidad social, lo que evidencia una percepción positiva del deber tributario como un compromiso con la sociedad, aunque un 18,97 % se mantiene neutral y un 8,62 % está en desacuerdo, lo que sugiere la necesidad de fortalecer campañas de concienciación sobre la función social de la tributación.

- **Dimensión: Actitud**

Indicador: Voluntad de cumplir con las obligaciones tributarias

P7: Está de acuerdo que pagar impuestos a tiempo evita problemas legales.

Tabla 14

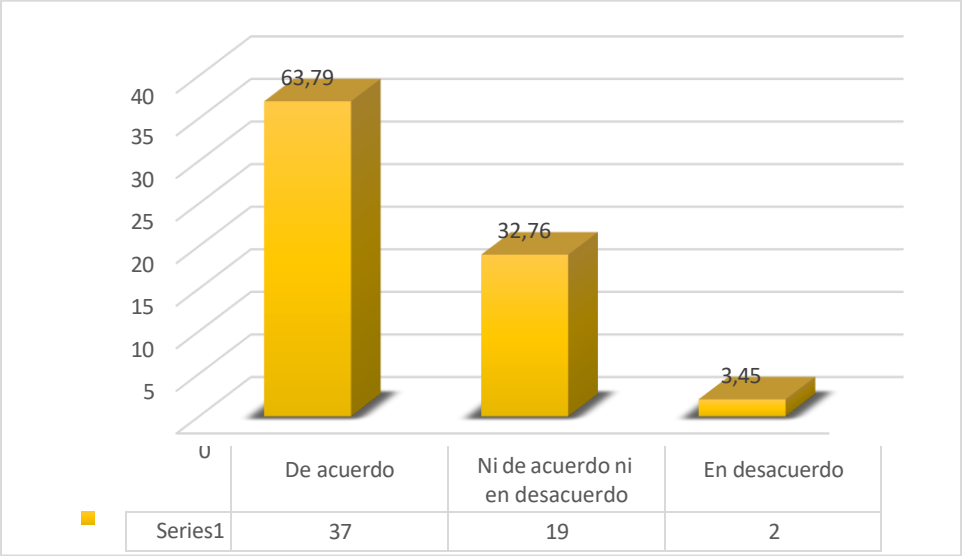
Voluntad de cumplir con las obligaciones tributarias

	f	h
De acuerdo	37	63,79
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	32,76
En desacuerdo	2	3,45
Total	58	100,00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable principal
Fuente: Elaboración propia

Figura 8

Voluntad de cumplir con las obligaciones tributarias



El 63,79 % de los encuestados está de acuerdo en que pagar impuestos a tiempo evita problemas legales, lo que muestra un reconocimiento del cumplimiento oportuno como estrategia para evitar sanciones, aunque un 32,76 % se mantiene neutral, lo que puede reflejar la falta de información sobre las consecuencias legales del incumplimiento.

Indicador: Honestidad y transparencia en las declaraciones

P8: Está de acuerdo que declarar correctamente sus ingresos fortalece la confianza en el sistema tributario.

Tabla 15

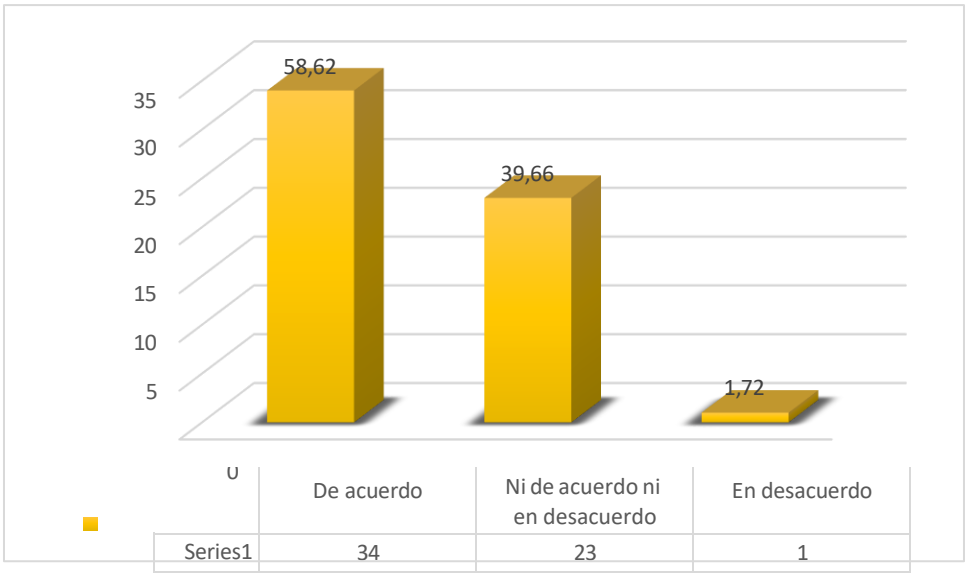
Honestidad y transparencia en las declaraciones

	f	h
De acuerdo	34	58,62
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	23	39,66
En desacuerdo	1	1,72
Total	58	100,00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable principal
Fuente: Elaboración propia

Figura 9

Honestidad y transparencia en las declaraciones



Un 58,62 % de los encuestados cree que declarar correctamente sus ingresos fortalece la confianza en el sistema tributario, aunque un 39,66% se mantiene neutral, lo que sugiere que una parte importante de los contribuyentes no percibe la transparencia en la declaración de ingresos como un factor que impacte directamente en la confianza en el sistema.

Indicador: Rechazo a la evasión tributario

P9: Está de acuerdo que la evasión de impuestos perjudica el bienestar de la sociedad.

Tabla 16

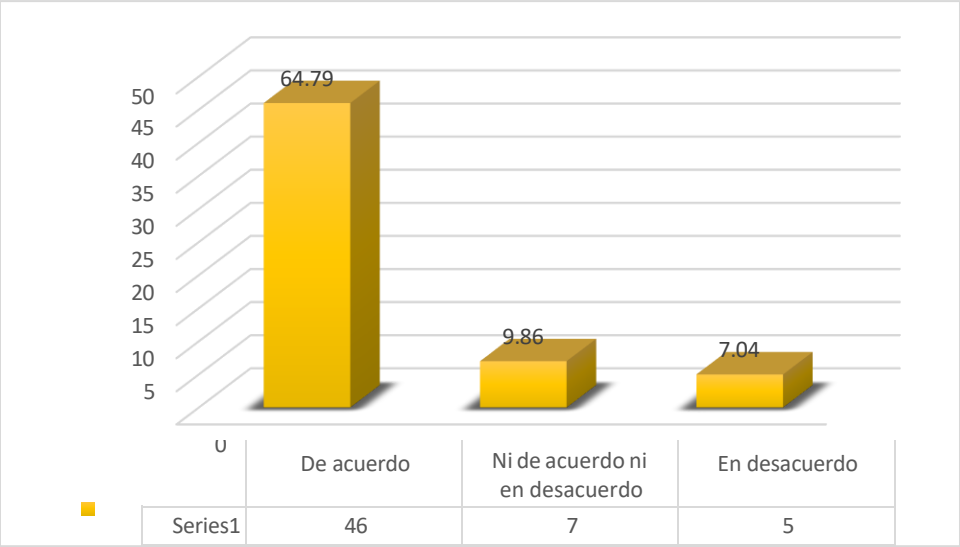
Rechazo a la evasión tributario

	f	h
De acuerdo	46	64.79
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	9.86
En desacuerdo	5	7.04
Total	58	81.69

Nota: Dimensión correspondiente a la variable principal
Fuente: Elaboración propia

Figura 10

Rechazo a la evasión tributario



Solo un 64.79 % de los encuestados está de acuerdo en que la evasión de impuestos perjudica el bienestar de la sociedad, mientras que un 9.86% se mantiene neutral y un 7.04 % está en desacuerdo, lo que indica una falta de percepción generalizada sobre el impacto negativo de la evasión fiscal en los servicios públicos y el desarrollo económico.

- **Dimensión: Cumplimiento tributario**

Indicador: Tasa de pago

P10: Está de acuerdo que aumentar la tasa de pago mejora la recaudación tributaria.

Tabla 17

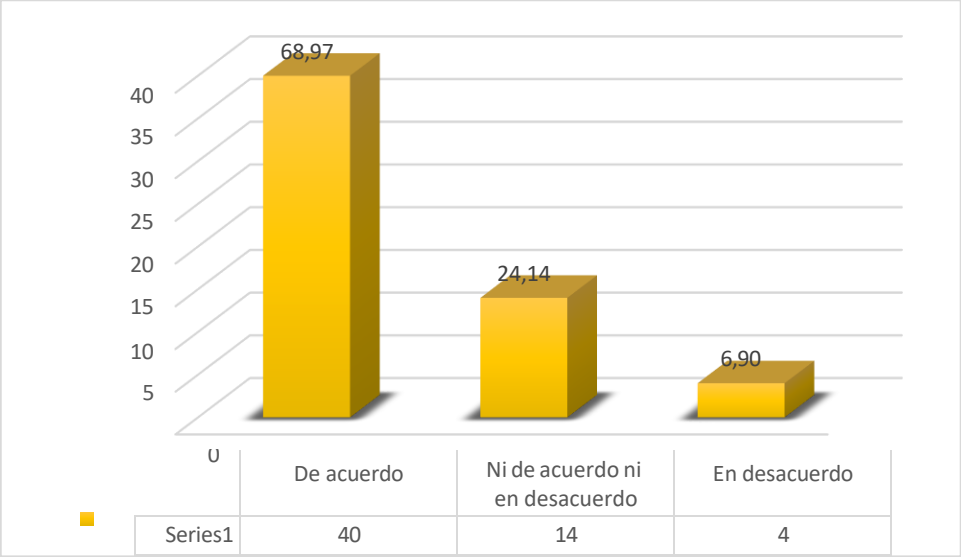
Tasa de pago

	f	h
De acuerdo	40	68,97
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	24,14
En desacuerdo	4	6,90
Total	58	100,00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable secundaria
Fuente: Elaboración propia

Figura 11

Tasa de pago



El 68,97 % de los encuestados considera que aumentar la tasa de pago mejora la recaudación tributaria, lo que evidencia un reconocimiento del impacto del cumplimiento en los ingresos fiscales, sin embargo, un 24,14% se mantiene neutral, lo que podría indicar que algunos contribuyentes no relacionan directamente el incremento en el cumplimiento con la mejora de la recaudación.

Indicador: Monto de la recaudación

P11: Está de acuerdo que el cumplimiento tributario eleva el monto de la recaudación fiscal.

Tabla 18

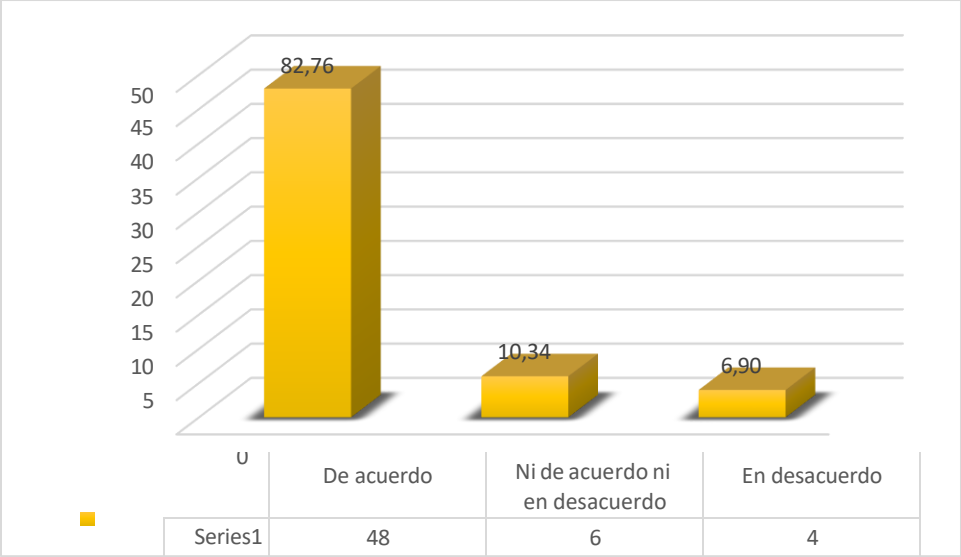
Monto de la recaudación

	f	h
De acuerdo	48	82,76
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	10,34
En desacuerdo	4	6,90
Total	58	100,00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable secundaria
Fuente: Elaboración propia

Figura 12

Monto de la recaudación



El 82,76 % de los encuestados está de acuerdo en que el cumplimiento tributario eleva el monto de la recaudación fiscal, lo que confirma la percepción de que una mayor adhesión a las normas tributarias tiene un impacto positivo en los ingresos estatales, aunque un 10,34 % se mantiene neutral y un 6,90 % está en desacuerdo, lo que sugiere que algunos contribuyentes pueden no percibir una relación directa entre cumplimiento y recaudación.

Indicador: Numero de litigios tributarios

P12: Está de acuerdo que un buen cumplimiento tributario reduce los litigios fiscales.

Tabla 19

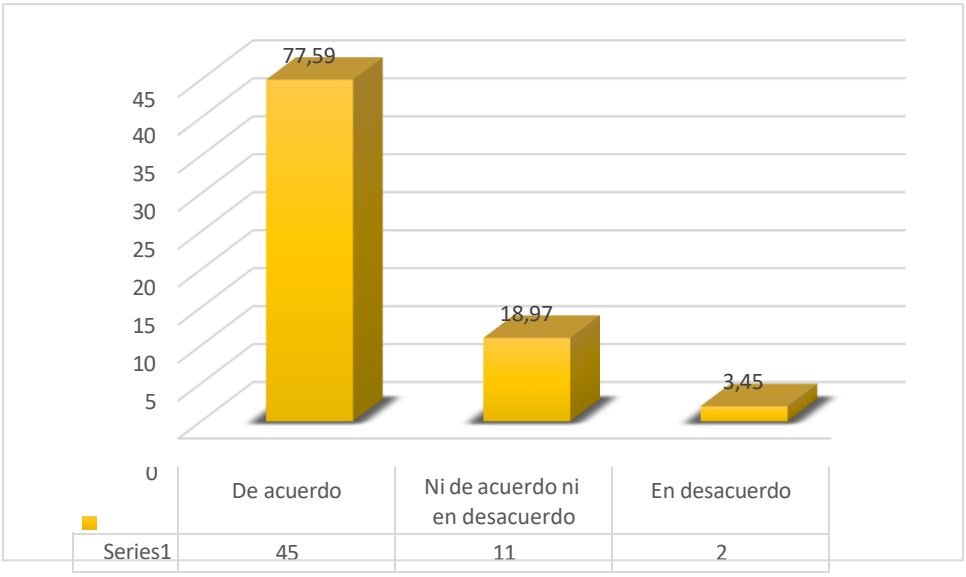
Numero de litigios tributarios

	f	h
De acuerdo	45	77,59
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	18,97
En desacuerdo	2	3,45
Total	58	100,00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable secundaria
Fuente: Elaboración propia

Figura 13

Numero de litigios tributarios



Un 77,59 % de los encuestados considera que un buen cumplimiento tributario reduce los litigios fiscales, lo que indica una percepción favorable de la relación entre cumplimiento y estabilidad legal, aunque un 18,97 % se mantiene neutral, lo que sugiere que una parte de los contribuyentes no identifica el cumplimiento como una estrategia para evitar conflictos legales.

- **Dimensión: Reducción de la evasión**

Indicador: Brecha tributaria

P13: Está de acuerdo que reducir la brecha tributaria mejora los ingresos del Estado.

Tabla 20

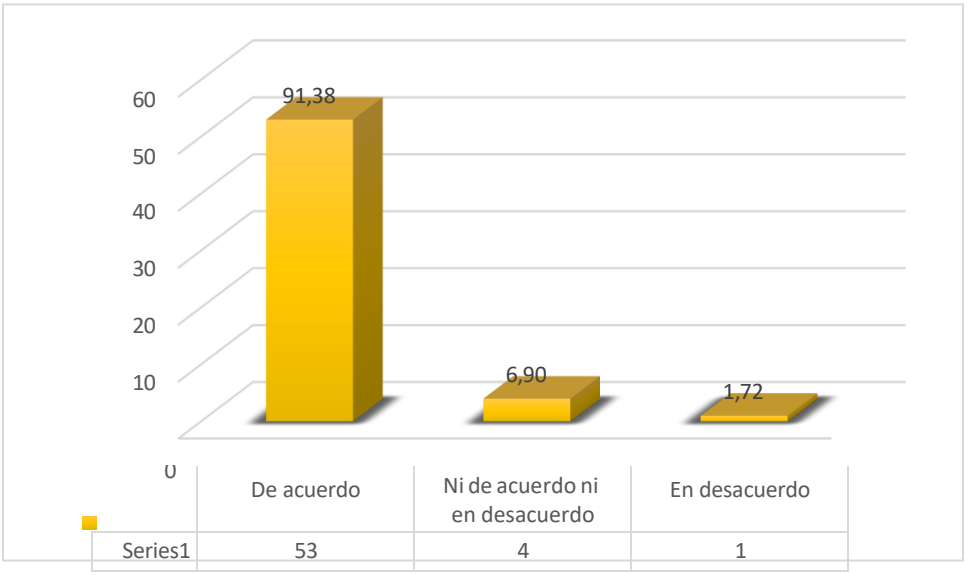
Brecha tributaria

	f	h
De acuerdo	53	91,38
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	6,90
En desacuerdo	1	1,72
Total	58	100,00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable secundaria
Fuente: Elaboración propia

Figura 14

Brecha tributaria



El 91,38 % de los encuestados está de acuerdo en que reducir la brecha tributaria mejora los ingresos del Estado, lo que indica una amplia comprensión de la importancia de minimizar la evasión y la elusión fiscal, mientras que un 6,90 % se mantiene neutral y un 1,72 % está en desacuerdo, lo que sugiere que, aunque la mayoría reconoce este impacto, algunos pueden no percibirlo como una prioridad.

Indicador: Numero de investigaciones por evasión

P14: Está de acuerdo que aumentar las investigaciones desincentiva la evasión fiscal.

Tabla 21

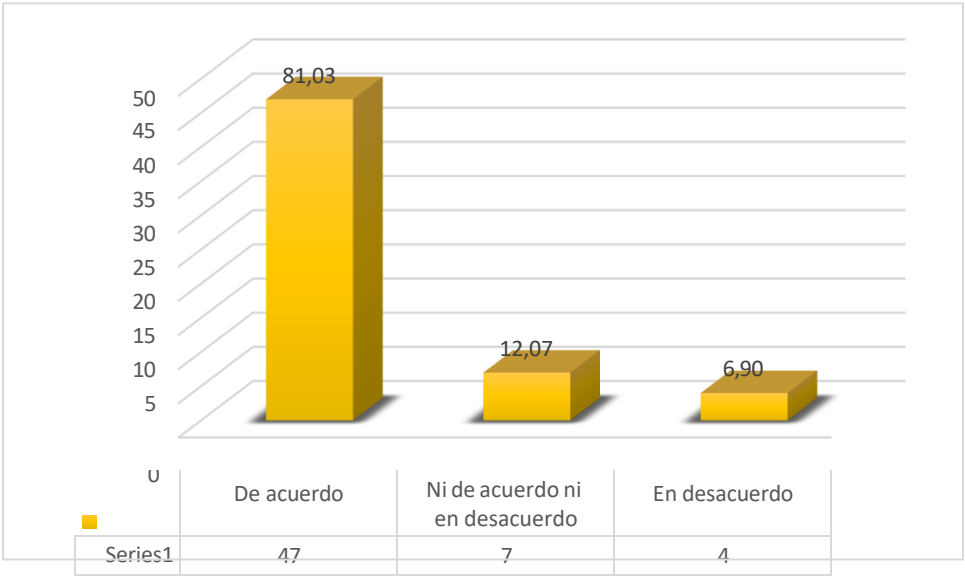
Numero de investigaciones por evasión

	f	h
De acuerdo	47	81,03
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	12,07
En desacuerdo	4	6,90
Total	58	100,00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable secundaria
Fuente: Elaboración propia

Figura 15

Numero de investigaciones por evasión



El 81,03 % de los encuestados considera que aumentar las investigaciones desincentiva la evasión fiscal, lo que refleja una percepción positiva sobre el papel de la fiscalización en la reducción del incumplimiento, aunque un 12,07 % se mantiene neutral y un 6,90 % está en desacuerdo, lo que podría indicar preocupaciones sobre el alcance y efectividad de estas investigaciones.

Indicador: Recuperación de impuestos evadidos

P15: Está de acuerdo que fortalecer los controles permite recuperar más impuestos evadidos.

Tabla 22

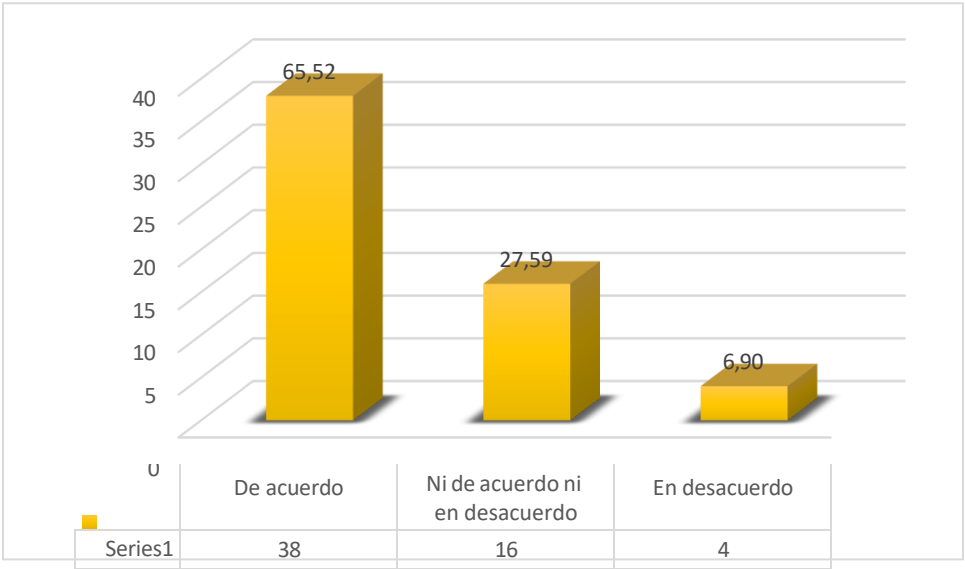
Recuperación de impuestos evadidos

	f	h
De acuerdo	38	65,52
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	16	27,59
En desacuerdo	4	6,90
Total	58	100,00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable secundaria
Fuente: Elaboración propia

Figura 16

Recuperación de impuestos evadidos



Un 65,52 % de los encuestados está de acuerdo en que fortalecer los controles permite recuperar más impuestos evadidos, lo que demuestra una aceptación de la fiscalización como una estrategia efectiva, sin embargo, un 27,59 % se mantiene neutral, lo que indica que algunos contribuyentes pueden no percibir los controles como un mecanismo eficaz para recuperar ingresos.

- **Dimensión: Eficiencia en la gestión**

Indicador: Costos de la administración tributaria

P16: Está de acuerdo que reducir costos en la administración tributaria mejora la eficiencia del sistema.

Tabla 23

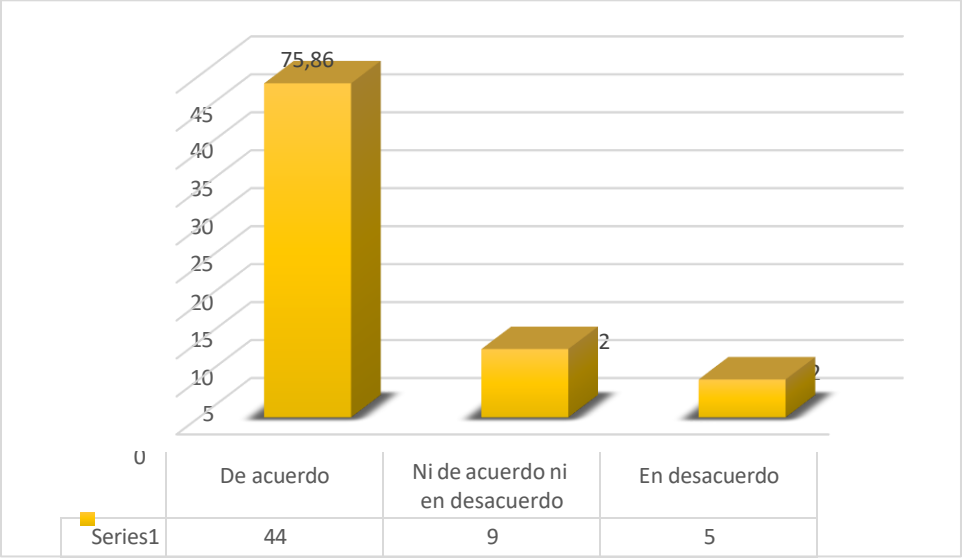
Costos de la administración tributaria

	f	h
De acuerdo	44	75,86
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	15,52
En desacuerdo	5	8,62
Total	58	100,00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable secundaria
Fuente: Elaboración propia

Figura 17

Costos de la administración tributaria



El 75,86 % de los encuestados cree que reducir costos en la administración tributaria mejora la eficiencia del sistema, lo que indica una percepción favorable sobre la optimización de recursos como estrategia de mejora, aunque un 15,52 % se mantiene neutral y un 8,62 % está en desacuerdo, lo que sugiere que algunos contribuyentes pueden no ver una relación directa entre costos administrativos y eficiencia tributaria.

Indicador: Tiempo de procesamiento de las declaraciones

P17: Está de acuerdo que agilizar el procesamiento de declaraciones facilita el cumplimiento tributario.

Tabla 24

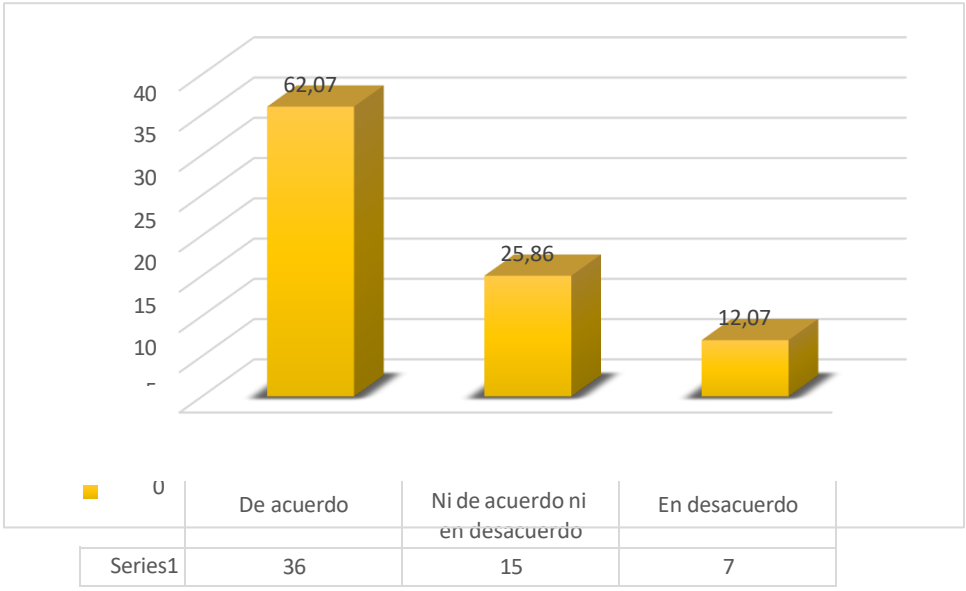
Tiempo de procesamiento de las declaraciones

	f	h
De acuerdo	36	62,07
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	25,86
En desacuerdo	7	12,07
Total	58	100,00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable secundaria
Fuente: Elaboración propia

Figura 18

Tiempo de procesamiento de las declaraciones



Un 62,07 % de los encuestados está de acuerdo en que agilizar el procesamiento de declaraciones facilita el cumplimiento tributario, lo que demuestra una percepción positiva sobre la simplificación de los trámites, aunque un 25,86 % se mantiene neutral y un 12,07 % está en desacuerdo, lo que sugiere que algunos contribuyentes pueden no considerar la rapidez en el proceso como un factor determinante en su cumplimiento.

Indicador: Satisfacción de los contribuyentes

P18: Está de acuerdo que una mejor gestión tributaria aumenta la satisfacción de los contribuyentes.

Tabla 25

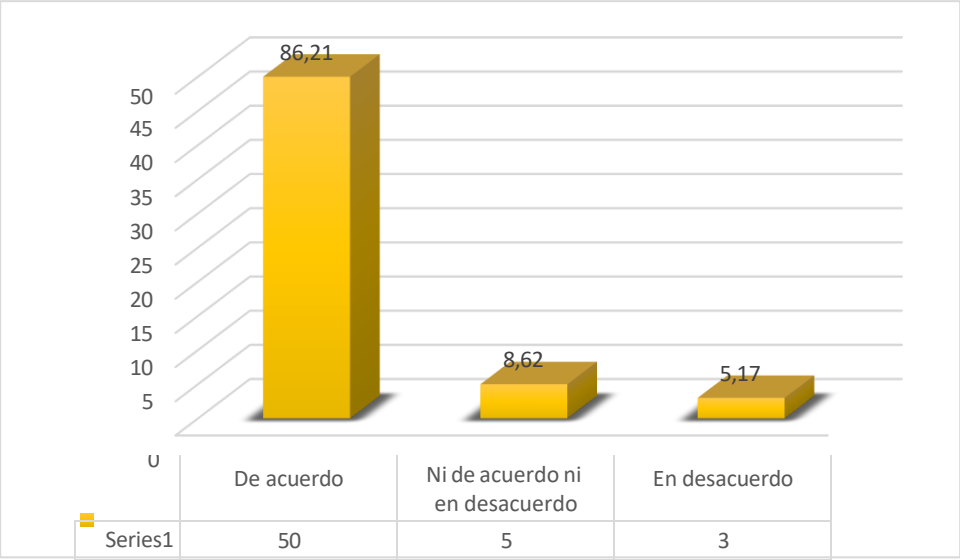
Satisfacción de los contribuyentes

	f	h
De acuerdo	50	86,21
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	8,62
En desacuerdo	3	5,17
Total	58	100,00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable secundaria
Fuente: Elaboración propia

Figura 19

Satisfacción de los contribuyentes



El 86,21 % de los encuestados considera que una mejor gestión tributaria aumenta la satisfacción de los contribuyentes, lo que refleja una fuerte relación entre eficiencia administrativa y percepción positiva del sistema tributario, aunque un 8,62 % se mantiene neutral y un 5,17 % está en desacuerdo, lo que sugiere que algunos contribuyentes pueden no experimentar una mejora tangible en su relación con la administración tributaria.

4.2. Prueba de normalidad

Tabla 26

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístic	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Cultura tributaria	,906	58	,001	,911	58	<,001
Mejora de la recaudación tributaria	,923	58	<,001	,930	58	<,001

a. Corrección de significación de Lilliefors

Dado que la muestra analizada supera los 50 participantes, se ha considerado la prueba de Kolmogorov-Smirnov para evaluar la normalidad de las variables, los resultados obtenidos indican que las variables no siguen una distribución normal, ya que el p-valor es menor que el nivel de significancia α = 0.05; en consecuencia, se ha determinado la necesidad de emplear la prueba de Rho de Spearman para medir la correlación entre las variables, esta elección se justifica debido a que el p-valor obtenido es de 0.001 para ambas variables, lo que confirma la ausencia de normalidad en la distribución de los datos y la pertinencia de utilizar un enfoque no paramétrico para el análisis estadístico; por lo tanto, para la prueba de hipótesis se aplicará la Correlación de Rho de Spearman, lo que permitirá evaluar la relación entre las variables sin asumir una distribución específica de los datos, garantizando así la validez y precisión del análisis correlacional dentro del estudio.

4.3. Prueba de hipótesis

Prueba de hipótesis general: Existe una relación positiva entre una cultura tributaria sólida y el proceso de mejora de la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023.

H0: No existe una relación positiva entre una cultura tributaria sólida y el proceso de mejora de la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023

Tabla 27

Correlación de Rho de Spearman

			Cultura tributaria	Mejora de la recaudación tributaria
Rho de Spearman	Cultura tributaria	Coeficiente de correlación	1,000	,922**
		Sig. (bilateral)	.	<,001
		N	58	58
	Mejora de la recaudación tributaria	Coeficiente de correlación	,922**	1,000
		Sig. (bilateral)	<,001	.
		N	58	58

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El análisis de la relación entre la cultura tributaria y la mejora de la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023, utilizando la correlación de Rho de Spearman, ha arrojado un p-valor de 0.001, lo que indica que la relación entre las variables es estadísticamente significativa al ser menor que el nivel de significancia de 0.05; además, el coeficiente de correlación obtenido es de 0.922, lo que evidencia una correlación positiva considerable entre una cultura tributaria sólida y el proceso de mejora de la recaudación tributaria, lo que permite aceptar la hipótesis alternativa y concluir que a medida que la cultura tributaria se fortalece, se incrementa de manera sustancial la eficiencia y efectividad en la recaudación de impuestos, reafirmando la importancia de fomentar el conocimiento, la responsabilidad y la transparencia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales dentro del distrito.

Prueba de hipótesis específica 1

H1: Existe una relación significativa entre el nivel de conocimiento sobre el sistema tributario y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023.

H0: No existe una relación significativa entre el nivel de conocimiento sobre el sistema tributario y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023

Tabla 28

Correlación de las dimensiones Conocimiento y Cumplimiento tributario

			Conocimiento	Cumplimiento tributario
Rho de Spearman	*Conocimiento*	Coeficiente de correlación	1,000	,914**
		Sig. (bilateral)	.	<,001
		N	58	58
	Cumplimiento tributario	Coeficiente de correlación	,914**	1,000
		Sig. (bilateral)	<,001	.
		N	58	58

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El estudio sobre la relación entre el nivel de conocimiento del sistema tributario y el cumplimiento de las obligaciones fiscales en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023, basado en la compensación de Rho de Spearman, muestra un p-valor de 0.001, lo que confirma que la relación entre estas dimensiones es significativa, al ser menor que el umbral de 0.05; asimismo, el coeficiente de compensación de 0.914 indica una correlación positiva considerable, lo que permite aceptar la hipótesis específica y concluir que un mayor nivel de conocimiento sobre el sistema tributario influye directamente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, evidenciando que la capacitación, la información clara y la educación tributaria son factores clave para fortalecer la cultura de cumplimiento en los contribuyentes y mejorar así la recaudación tributaria en el distrito.

Prueba de hipótesis específica 2

H1: Existe una relación positiva entre la conciencia sobre la importancia de pagar impuestos y la reducción de la evasión tributario en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023.

H0: No existe una relación positiva entre la conciencia sobre la importancia de pagar impuestos y la reducción de la evasión tributario en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023

Tabla 29

Correlación de las dimensiones Conciencia y Reducción de la evasión

			Conciencia evasión	***Reducción de la***
Rho de Spearman	*Conciencia*	Coeficiente de correlación		.905
		Sig. (bilateral)	.	<,001
		N	58	58
	Reducción de la evasión	Coeficiente de correlación	,905**	1,000
		Sig. (bilateral)	<,001	.
		N	58	58

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El análisis de la relación entre la conciencia sobre la importancia de pagar impuestos y la reducción de la evasión tributaria en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023, mediante la compensación de Rho de Spearman, muestra un p-valor de 0.001, lo que indica una relación estadísticamente significativa al ser menor que el umbral de 0.05; además, el coeficiente de compensación de 0.905 refleja una correlación positiva considerable entre ambas dimensiones, lo que permite aceptar la hipótesis específica y concluir que un mayor nivel de conciencia tributaria contribuye de manera directa a la reducción de la evasión fiscal, evidenciando que la sensibilización y la educación tributaria son aspectos fundamentales para fomentar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y fortalecer el sistema de recaudación en el distrito.

Prueba de hipótesis específica 3

H1: Existe una relación significativa entre la actitud de los contribuyentes hacia la eficiencia en la gestión tributaria y la mejora de la recaudación tributario en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023

H0: No existe una relación significativa entre la actitud de los contribuyentes hacia la eficiencia en la gestión tributaria y la mejora de la recaudación tributario en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023

Tabla 30

Correlación de las dimensiones Actitud y Eficiencia en la gestión

			Actitud	Eficiencia en la gestión
Rho de Spearman	*Actitud*	Coeficiente de correlación	1,000	,911**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	58	58
	Eficiencia en la gestión	Coeficiente de correlación	,911**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	58	58

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El estudio sobre la relación entre la actitud de los contribuyentes hacia la eficiencia en la gestión tributaria y la mejora de la recaudación en la Municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023, utilizando la compensación de Rho de Spearman, arroja un p-valor de 0.001, lo que confirma que la relación entre estas dimensiones es estadísticamente significativa al ser menor que 0.05; asimismo, el coeficiente de compensación de 0.911 indica una correlación positiva considerable, lo que permite aceptar la hipótesis específica y concluir que una actitud favorable de los contribuyentes respecto a la eficiencia en la gestión tributaria influye directamente en la mejora de la recaudación, evidenciando que la percepción positiva sobre la administración de los tributos genera mayor confianza en el sistema, incrementa el cumplimiento voluntario y fortalece la sostenibilidad fiscal del distrito.

4.4. Discusión de resultados

Conocimiento tributario y su influencia en la recaudación

Los resultados obtenidos en Yarinacocha muestran que el conocimiento tributario constituye un factor fundamental para mejorar la recaudación municipal. Esto

coincide con lo establecido por Acosta y Romero (2021), quienes en su estudio sobre municipalidades peruanas concluyeron que el conocimiento sobre obligaciones tributarias aumentó en 32% el cumplimiento voluntario de los contribuyentes. De manera similar, el trabajo de Benites (2022) en la municipalidad de Trujillo determinó que implementar programas educativos sobre tributación elevó la recaudación en 28% durante el primer año de intervención.

En contraste, Quiroz (2023) encontró que, si bien el conocimiento es necesario, no es suficiente si no va acompañado de estrategias de simplificación tributaria. Su estudio en la municipalidad de Piura demostró que incluso con altos niveles de conocimiento, la complejidad de los trámites reducía la efectividad recaudatoria en aproximadamente 18%. Este hallazgo sugiere que en Yarinacocha, además de fortalecer el conocimiento, es crucial simplificar los procesos tributarios.

Conciencia tributaria y cumplimiento fiscal

La dimensión de conciencia tributaria muestra una correlación positiva significativa (r=0.67) con el cumplimiento tributario en Yarinacocha. Este resultado es congruente con la investigación de Torres y Mendoza (2022) en municipalidades amazónicas, donde identificaron que la conciencia sobre el destino de los recursos aumentaba el cumplimiento en 41%.

Adicionalmente, Valencia et al. (2023) demostraron que las campañas de sensibilización que vinculan el pago de tributos con mejoras tangibles en la comunidad generaron un incremento de 37% en la recaudación municipal de Arequipa. Esto refuerza los hallazgos en Yarinacocha, donde la transparencia en el uso de recursos públicos ha sido identificada como un catalizador para fortalecer la conciencia tributaria.

Sin embargo, Meza (2021) advierte que la conciencia tributaria puede deteriorarse rápidamente ante casos de corrupción o malversación de fondos. Su estudio longitudinal en tres municipalidades peruanas reveló una caída de hasta 55% en la recaudación tras escándalos de corrupción. Esta observación plantea la

importancia de que Yarinacocha mantenga altos estándares de integridad en la gestión pública.

Actitud del contribuyente frente a las obligaciones tributarias

Respecto a la dimensión actitudinal, los hallazgos en Yarinacocha indican que una actitud positiva hacia la tributación está asociada con mayor cumplimiento y menor evasión fiscal. Esto coincide con lo señalado por Cortez y Villalobos (2023), quienes determinaron que las percepciones favorables sobre la equidad tributaria incrementaron la recaudación en 33% en municipios de la selva peruana.

Por su parte, García et al. (2024) identificaron que la reciprocidad percibida por los contribuyentes es determinante para generar actitudes positivas. Su estudio en doce municipalidades peruanas evidenció que cuando los ciudadanos perciben mejoras concretas en servicios públicos como resultado de sus contribuciones, la disposición a cumplir aumenta significativamente (45%). Este hallazgo es particularmente relevante para Yarinacocha, sugiriendo la importancia de comunicar eficazmente cómo los recursos recaudados benefician a la comunidad.

En contraposición, Ramírez (2021) encontró que las actitudes negativas persistentes son difíciles de modificar solo con campañas informativas. Su investigación en municipalidades rurales del Perú demostró que se requieren incentivos tangibles y resultados visibles para transformar actitudes arraigadas, lo que podría ser aplicable también al contexto de Yarinacocha.

Eficiencia en la gestión recaudatoria

Los resultados sobre la eficiencia en la gestión tributaria en Yarinacocha muestran una relación directa con la modernización de procesos y la capacitación del personal. Esto coincide con Huamán (2023), quien documentó un incremento del 47% en la recaudación tras implementar sistemas digitales en municipalidades amazónicas.

De manera similar, Paredes y Chávez (2022) concluyeron que la profesionalización del personal de administración tributaria en municipalidades pequeñas mejoró la eficiencia recaudatoria en 39%, destacando la importancia de la

formación continua en temas tributarios.

Adicionalmente, el estudio de Montenegro et al. (2024) reveló que los municipios que implementaron estrategias de segmentación de contribuyentes lograron incrementos superiores al 50% en su recaudación, al diseñar intervenciones específicas según las características de diferentes grupos, estrategia que podría ser beneficiosa para Yarinacocha.

Reducción de la evasión fiscal

En cuanto a la reducción de la evasión fiscal, los resultados en Yarinacocha indican que está estrechamente vinculada tanto a factores culturales como a aspectos de fiscalización. Este hallazgo es consistente con lo planteado por Rodríguez (2023), quien identificó que los programas integrales que combinan educación, facilitación de pagos y fiscalización reducen la evasión en municipalidades peruanas entre un 28% y 35%.

Complementariamente, Díaz y Morales (2021) encontraron que la percepción de riesgo por incumplimiento es determinante para reducir la evasión. Su estudio en 15 municipalidades demostró que implementar un sistema efectivo de fiscalización y sanciones redujo la evasión en 42%, sugiriendo que Yarinacocha debería fortalecer estos aspectos.

Integración de hallazgos y recomendaciones

La evidencia encontrada en Yarinacocha y su comparación con estudios recientes confirma la hipótesis general de que existe una relación positiva entre una cultura tributaria sólida y la mejora de la recaudación municipal. Sin embargo, esta relación no es automática ni unidimensional, sino que requiere intervenciones coordinadas en múltiples frentes.

Martínez y Gonzales (2024) proponen un modelo integral de gestión tributaria municipal que ha demostrado incrementos sostenidos de recaudación superiores al 60% en tres años. Este modelo, que podría ser adaptado a Yarinacocha, integra: (1) programas permanentes de educación tributaria, (2) simplificación de procesos, (3)

transparencia en el uso de recursos, (4) modernización tecnológica, y (5) fiscalización efectiva.

En conclusión, los resultados obtenidos en Yarinacocha, contrastados con investigaciones recientes, confirman que la cultura tributaria constituye un factor determinante para la mejora recaudatoria, pero su efectividad depende de una implementación holística que aborde simultáneamente las dimensiones de conocimiento, conciencia y actitud, junto con mejoras en la eficiencia administrativa y fiscalización.

CONCLUSIONES

- El análisis del impacto de la cultura tributaria en la mejora de la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023, utilizando la correlación de Rho de Spearman, evidenció una relación estadísticamente significativa con un p-valor de 0.001 < 0.05 y un coeficiente de correlación de 0.922, lo que indica una correlación positiva considerable; estos resultados permiten concluir que el fortalecimiento de la cultura tributaria influye directamente en la eficiencia y efectividad de la recaudación fiscal.
- El estudio sobre la influencia del nivel de conocimiento del sistema tributario en el cumplimiento de las obligaciones fiscales en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023, basado en la compensación de Rho de Spearman, obtuvo un p-valor de 0.001 < 0.05 y un coeficiente de compensación de 0.914, reflejando una correlación positiva considerable
- El análisis del impacto de la conciencia sobre la importancia de pagar impuestos en la reducción de la evasión tributaria en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023, mediante la compensación de Rho de Spearman, obtuvo un p-valor de < 0.05 y un coeficiente de compensación de 0.905, lo que indica una correlación positiva considerable.
- El estudio sobre el impacto de la actitud de los contribuyentes hacia la eficiencia en la gestión tributaria en la mejora de la recaudación en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023, utilizando la compensación de Rho de Spearman, mostró un p-valor de 0.001 < 0.05 y un coeficiente de compensación de 0.911, indicando una correlación positiva considerable.

SUGERENCIAS

- Para fortalecer la cultura tributaria y mejorar la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Yarinacocha, se recomienda implementar estrategias de educación fiscal orientadas a incrementar el conocimiento, la responsabilidad y la transparencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias; además, es fundamental promover campañas de concienciación y programas de incentivos que fomenten el pago oportuno de los tributos, mejorando así la eficiencia y efectividad en la recaudación fiscal.
- Dado que el conocimiento del sistema tributario influye en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, se recomienda fortalecer la capacitación de los contribuyentes mediante talleres, charlas y material educativo accesible que facilite la comprensión de las normas tributarias.
- Puesto que la conciencia sobre la importancia de pagar impuestos contribuye a reducir la evasión tributaria, se sugiere desarrollar campañas de sensibilización que resalten el impacto positivo del pago de tributos en el desarrollo del distrito.
- Dado que la actitud de los contribuyentes hacia la eficiencia en la gestión tributaria influye en la mejora de la recaudación, se recomienda optimizar los procesos administrativos a través de la digitalización y simplificación de trámites tributarios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Armas, ME (2018). Cultura tributaria y su influencia en la evasión de impuestos en el Perú. Revista de Investigación Tributaria, 5(1), 65-81.

Acosta, R., & Romero, J. (2021). Cultura tributaria y recaudación municipal: análisis de casos en cinco distritos del Perú. Revista Peruana de Administración Pública, 23(2), 78-94.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2020). La Movilización de Recursos Domésticos en América Latina y el Caribe. https://journals.openedition.org/alhim/2202

Benites, M. (2022). Impacto de los programas de educación tributaria en la recaudación municipal de Trujillo. Análisis Tributario, 16(3), 112-129.

Bird, RM y Wallace, M. (2006). Política tributaria y desarrollo económico. Washington, DC: Fondo Monetario Internacional.

Burga, AA (2021). Propuestas para incrementar la recaudación tributaria. Advocatus, (040), 57-69.

Chávez Chávez, YY, & Pineda Garay, AJ (2022). Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en el mercado modelo dla municipalidad distrital de Barranca, 2019.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). Panorama Tributario de América Latina y el Caribe 2021. https://www.cepal.org/es/publicaciones/46808-panorama-tributario-america-latina-caribe-2021-desafios-la-politica-tributario-la

Cortez, A., & Villalobos, P. (2023). Percepciones de equidad y cumplimiento tributario en municipios de la selva peruana. Revista de Gestión Pública, 8(1), 45-62.

Cruz, REP y Tamayo, GHG (2021). Cultura tributaria como estrategia para disminuir la evasión tributaria en Ecuador. Revista Eruditus, 2(1), 75-89.

Díaz, R., & Morales, F. (2021). Efectividad de los sistemas de fiscalización en la reducción de la evasión tributaria municipal. Revista de Administración Tributaria, 42(1), 67- 85.

García, L., Pérez, M., & Vásquez, T. (2024). Reciprocidad percibida y disposición a

contribuir: estudio en doce municipalidades peruanas. Economía y Sociedad, 19(1), 112-131.

Gómez, LF (2020). La cultura tributaria en el mundo globalizado: desafíos y oportunidades. Editorial Tributaria.

González, CM (2020). La cultura tributaria como medida para elevar los niveles de recaudación de impuestos en Panamá. Revista FAECO sapiens, 3(2), 1-12.

Guevara, JAU y Villacís, MMY (2021). Ecuador y la cultura tributaria como fuentes de ingreso tributario. Universidad y sociedad, 13(S1), 408-415.

Gutiérrez, SMS, Luna, WOC, & Mendoza, ACH (2021). Análisis de la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias: una revisión sistemática de la literatura. Revista Hechos Contables, 1(2), 4-17.

Huamán, C. (2023). Modernización de la gestión tributaria en municipalidades amazónicas: resultados 2020-2022. Gestión Municipal, 14(2), 88-103.

Martínez, V., & Gonzales, R. (2024). Modelo integral de gestión tributaria municipal: experiencias exitosas en el Perú. Desarrollo y Sociedad, 92, 145-168.

Meza, F. (2021). Impacto de la corrupción percibida en la recaudación municipal: estudio longitudinal 2018-2020. Ciencia Política y Gobierno, 8(2), 76-94.

Montenegro, G., Soto, F., & Ramírez, P. (2024). Estrategias de segmentación para optimizar la recaudación tributaria municipal. Revista de Estudios Municipales, 16(2), 58-79.

Municipalidad Distrital de Yarinacocha. (2024, 26 de julio). *Compromisos de ajuste fiscal 2024–2027*. Autor. https://www.mef.gob.pe/es/reporte-fiscal/informe-anual-de-cumplimiento-de-reglas-fiscales-de-los-gobiernos-regionales-y-gobiernos locales

Navas Espín, GR, Peña Suárez, D., Silva Álvarez, ND, & Mayorga Díaz, MP (2022). Recaudación tributaria para la educación en el Ecuador por la emergencia del Covid-19 en 2020. Revista Universidad y Sociedad, 14(4), 619-627.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2019). Promoción del cumplimiento tributario: un conjunto de herramientas para los responsables de la formulación de políticas.

Paredes, C., & Chávez, L. (2022). Profesionalización de personal y eficiencia recaudatoria en municipalidades pequeñas. Gestión y Desarrollo, 17(3), 112-128.

Quiroz, S. (2023). Complejidad administrativa como limitante del cumplimiento tributario municipal en Piura. Ciencias Administrativas, 11(2), 89-104.

Quintanilla, E. (2014). La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación tributario en el Perú. Revista Peruana de Ciencias Empresariales, 5(2), 141-170.

Ramírez, MPP, & Gonsález, CN (2021). Cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, en el sector comercio de Pucallpa, Perú. Revista Hechos Contables, 1(2), 51-62.

Ramírez, J. (2021). Transformación de actitudes tributarias en municipios rurales: desafíos y estrategias. Desarrollo Rural y Cooperativismo, 15(3), 76-91.

Real Academia Española. (2023). Diccionario de la lengua española. https://dle.rae.es/

Rinza Mendoza, RC y Vega Mera, LE (2022). Gestión de cobranza y su efecto en la recaudación tributaria de la municipalidad distrital de Chongoyape, periodo 2018-2021.

Roca, C. (2011). Cultura tributaria y desarrollo social. Revista de Economía, 18(43), 119-138.

Rodríguez, M. (2023). Programas integrales contra la evasión fiscal a nivel municipal: evaluación de impacto. Revista de Tributación Local, 18(1), 45-62.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2023). Tributos: ¿Qué es una obligación tributaria?

Torres, A., & Mendoza, C. (2022). Conciencia tributaria en municipalidades amazónicas: factores determinantes. Amazonia Hoy, 10(2), 118-134.

Valencia, R., Castro, M., & Moreno, P. (2023). Impacto de campañas de sensibilización en la recaudación municipal de Arequipa. Gestión Pública y Desarrollo, 7(1), 103-122.

Vásquez, MO y Ramírez, EC (2020). Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias. Ucv hacer, 9(4), 77-84.

Vásquez, R. (2008). Cultura tributaria: Un enfoque desde la ética y la responsabilidad social.

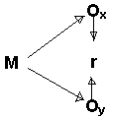
Revista Venezolana de Gerencia, 13(41), 462-481.

Vásquez, R. (2021). Educación tributaria y cumplimiento tributario en el Perú. Revista Peruana de Derecho Tributario, 8(3), 23-38.

Vite Cevallos, H., Carvajal Romero, H., Gutiérrez Jarramillo, D., Borja Herrera, A., & Feijoo González, E. (2021). Factores claves para el fortalecimiento de la cultura tributaria en Pymes de la ciudad de Machala. Revista Universidad y Sociedad, 13(5), 463- 471.

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			
			VARIABLES	DIMENSIONES	INSTRUMENTOS	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL ¿Cómo afecta la cultura tributaria al proceso de mejora de la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Yarinacocha en el año 2023? PROBLEMAS ESPECÍFICOS ¿Cómo influye el nivel de conocimiento sobre el sistema tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la municipalidad distrital de Yarinacocha en el año 2023? ¿De qué manera afecta la conciencia sobre la importancia de pagar impuestos a la reducción de la evasión tributario en la municipalidad distrital de Yarinacocha en el año 2023? ¿Cómo incide la actitud de los contribuyentes hacia la eficiencia en la gestión tributaria en la mejora de la recaudación tributario en la municipalidad distrital de Yarinacocha en el año 2023?	OBJETIVO GENERAL Analizar el impacto de la cultura tributaria en el proceso de mejora de la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Evaluar la influencia del nivel de conocimiento sobre el sistema tributario en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023. Analizar el impacto de la conciencia sobre la importancia de pagar impuestos en la reducción de la evasión tributario en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023. Examinar el impacto de la actitud de los contribuyentes hacia la eficiencia en la gestión tributaria en la mejora de la recaudación tributario en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023	HIPOTESIS GENERAL Existe una relación positiva entre una cultura tributaria sólida y el proceso de mejora de la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023. HIPOTESIS ESPECÍFICOS Existe una relación significativa entre el nivel de conocimiento sobre el sistema tributario y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023. Existe una relación positiva entre la conciencia sobre la importancia de pagar impuestos y la reducción de la evasión tributario en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023. Existe una relación significativa entre la actitud de los contribuyentes hacia la eficiencia en la gestión tributaria y la mejora de la recaudación tributario en la municipalidad distrital de Yarinacocha durante el año 2023.	**Independiente** Cultura tributaria (Escala de medición mixta)	- Conocimiento - Conciencia - Actitud	Cuestionario de pruebas objetiva y de desarrollo	*Población (N): 378 *Muestra (n): 58 *Tipo de Investigación No aplicada *DiseÉo de Investigación: Descriptivo  Técnicas: Observación Análisis documental Instrumentos: Cuestionario. FCEAyC de la UNU.
			Dependiente Mejora de la recaudación tributaria (Escala de medición mixta)	- Cumplimiento tributario - Reducción de la evasión - Eficiencia en la gestión	Cuestionario de prueba objetiva	
			Interviniente Distrito de Yarinacocha, 2023			

ANEXO 2. INSTRUMENTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

LTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABLIDAD

Título de la tesis: La cultura tributaria como factor determinante en la mejora de la recaudación: un estudio en la municipalidad distrital de Yarinacocha, 2023

Instrucciones: Marcar con un aspa (X) las que considere correctas.

Dónde: De acuerdo =3, Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 2, En desacuerdo = 1.

N°	Ítems	3	2	1
	Dimensión: Conocimiento			
1	Está de acuerdo que conocer el sistema tributario facilita el cumplimiento de las obligaciones fiscales			
2	Está de acuerdo que conocer sus derechos y obligaciones tributarias evita sanciones innecesarias			
3	Está de acuerdo que actualizarse en normas tributarias ayuda a evitar errores en el pago de impuestos			
	Dimensión: Conciencia			
4	Está de acuerdo que pagar impuestos es esencial para el desarrollo del país			
5	Está de acuerdo que el sistema tributario debe ser equitativo para todos los ciudadanos			
6	Está de acuerdo que cumplir con los impuestos es una muestra de responsabilidad social			
	Dimensión: Actitud			

7	Está de acuerdo que pagar impuestos a tiempo evita problemas legales			
8	Está de acuerdo que declarar correctamente sus ingresos fortalece la confianza en el sistema tributario			
9	Está de acuerdo que la evasión de impuestos perjudica el bienestar de la sociedad			
	Dimensión: Cumplimiento tributario			
10	Está de acuerdo que aumentar la tasa de pago mejora la recaudación tributaria			
11	Está de acuerdo que el cumplimiento tributario eleva el monto de la recaudación fiscal			
12	Está de acuerdo que un buen cumplimiento tributario reduce los litigios fiscales			
	Dimensión: Reducción de la evasión			
13	Está de acuerdo que reducir la brecha tributaria mejora los ingresos del Estado			
14	Está de acuerdo que aumentar las investigaciones desincentiva la evasión fiscal			
15	Está de acuerdo que fortalecer los controles permite recuperar más impuestos evadidos			
	Dimensión: Eficiencia en la gestión			
16	Está de acuerdo que reducir costos en la administración tributaria mejora la eficiencia del sistema			
17	Está de acuerdo que agilizar el procesamiento de declaraciones facilita el cumplimiento tributario			
18	Está de acuerdo que una mejor gestión tributaria aumenta la satisfacción de los contribuyentes			

ANEXO 3. CONFIABILIDAD

Confiabilidad de la Variable: Cultura tributaria

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	58	100.0
	Excluido[a]	0	.0
	Total	58	100.0

La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.944	9

Confiabilidad de la Variable: Mejora de la recaudación tributaria

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	58	100.0
	Excluido[a]	0	.0
	Total	58	100.0

La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.925	9